

F
RD
2135
e.3

Ruth Peña Nina

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA

ANALISIS DE LA SITUACION DEL TABACO
EN LA REPUBLICA DOMINICANA

Octubre
1966

F
RD
2135
C.3

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA
BIBLIOTECA

NOTA EXPLICATIVA

El presente trabajo ha sido preparado por el Licenciado Francisco A. Valdez, Auxiliar Técnico de Tercera Clase, y - el señor Santiago Rafael Fermín, Auxiliar Técnico de Tercera Clase, del Departamento de Estudios Económicos, ambos - actualmente en servicios con el Grupo Sector Externo.

La responsabilidad de redacción y las conclusiones contenidas en este estudio, son de la entera responsabilidad - de sus autores.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA

BIBLIOTECA

08-808

2009-09-10

Don

El presente trabajo ha sido preparado por el Licenciado
Francisco A. Valdez, Auxiliar Técnico de Tercera Clase, y
el señor Santiago Rafael Torpín, Auxiliar Técnico de Tercera
Clase, del Departamento de Estudios Económicos, ambos
asignados en servicios con el Grupo Sector Externo.

La responsabilidad de redacción y las conclusiones con-
tenidas en este estudio, son de la entera
de sus autores.



NOV 1992

I N D I C E

	Pág.
I. INTRODUCCION	
a) Origen Histórico del Tabaco.....	1
b) Características del Cultivo del Tabaco.....	1
c) Distintas Especies y Variedades de Cultivos en República Dominicana.....	7
II. OFERTA Y DEMANDA MUNDIAL	
a) Tendencia.....	13
b) Producción Mundial.....	17
c) Exportación Mundial.....	19
d) Importación Mundial.....	22
e) Precios Internacionales.....	25
III. OFERTA Y DEMANDA INTERNA	
a) Producción Nacional.....	27
b) Proyecciones para el Futuro.....	31
c) Consumo Interno e Importación de Tabaco.....	35
d) Influencia del Tabaco en la Economía Interna.....	38
e) Desarrollo y Expansión.....	41
f) Industrialización del Tabaco.....	45
IV. RESEÑA HISTORICA DEL COMERCIO EXTERIOR	
a) Exportaciones. Valor y Volúmen.....	50
b) Destino de las Exportaciones.....	53
c) Proyecciones de las Exportaciones para el Futuro...	56
V. NOTAS SOBRE EL PRIMER CENSO TABACALERO	58
APENDICE ESTADISTICO Y GRAFICOS	
a) De la Oferta y Demanda Mundial	
b) De la Oferta y Demanda Interna	
c) Del Comercio Exterior	
d) Del Censo Tabacalero	

INDICE DE CUADROS

- 1.- Producción de Tabaco en Rama por Principales Países (1951-1963)
- 2.- Producción Nacional de Cigarrillos
- 3.- Producción Nacional de Cigarros
- 4.- Divisas Generadas por la Exportación de Tabaco en Rama (1959-1964)
- 5.- Exportación de Tabaco (1963-1964)
- 6.- Valor y Quantum de las Exportaciones de Tabaco (1950-1964)
- 7.- Exportaciones Dominicanas de Tabaco en Rama a los Países de la Comunidad Económica Europea (1950-1963)
- 8.- Volúmen y Valor de Tabaco en Rama exportado por la República Dominicana a los Principales Países de Destino (1950-1964)
- 9.- Exportación de Cigarrillos por País de Destino (1962-1963)
- 10.- Exportación de Cigarros por País de Destino (1962-1963)
- 11.- Exportación de Tabaco en Rama por País de Destino y % de Relación (1963-1964)
- 12.- Fincas Tabacaleras por Zonas según el Tipo de Terreno
- 13.- Fincas Tabacaleras por Zonas según el Tipo de Terreno. % del Total en cada Zona.
- 14.- Fincas Tabacaleras, Superficie sembrada de Tabaco y Estimado de cosecha por Zonas.
- 15.- Número y Area de los Ranchos Existentes en las Fincas Tabacaleras del país por Zonas.
- 16.- Régimen de Tenencia de las tierras sembradas de tabaco.
- 17.- Régimen de Tenencia de las tierras sembradas de Tabaco. % del total en cada zona.
- 18.- Cosecheros de Tabaco por Zonas según el Número de Años dedicados a la siembra
- 19.- Cosecheros de Tabaco por Zonas según el número de años dedicados a la siembra. % del total de cada zona.

P R E F A C I O

En esta primera etapa de trabajo, el Grupo Sector Externo se encuentra en la fase de recopilación y evaluación de la información básica ad-hoc.

Consiguientemente, la estadística de que se dispone puede calificarse de mínima y sobre ella es que se ha comenzado el proceso analítico que permita suministrar informaciones primarias de interés general. Esta información, no obstante, debe ser tomada con todas las reservas del caso.

El Grupo del Sector Externo, auspiciado por el Banco Central, se ha propuesto circular, con carácter restrictivo, trabajos realizados por sus miembros y espera recibir la orientación y crítica constructiva que le permitan optimizar la labor de divulgación económica y al propio tiempo le ayude a cumplir a plenitud sus objetivos.

Es propósito que, con estas divulgaciones, se estimule el esfuerzo de trabajo hecho por un pequeño grupo de jóvenes que se han dedicado a la investigación económica. Estos trabajos constituyen sus primeros pasos profesionales. Por ello la necesidad de la crítica constructiva a que hemos hecho mención, para que les ayude a perfeccionar técnicas y a incrementar su acervo de conocimientos.

El Grupo del Sector Externo está integrado por miembros de varias instituciones oficiales de la República Dominicana que están trabajando en estrecha cooperación con la Misión Tripartita de Asistencia Técnica de OEA/BID/CEPAL.

Para realizar esta labor se ha contado con el aporte de talentos jóvenes provenientes del Banco Central, de la Junta Nacional de Planificación y de la Secretaría de Agricultura de la República Dominicana.

Actualmente están en proceso de edición - además de los trabajos exclusivos del Grupo del Sector Externo-, una serie de informes que éstos han realizado en cooperación con miembros de los De

partamentos de Estudios Económicos y de Convenios Internacionales del Banco Central y que han sido auspiciados por éste.

Sebastián R. Ravelo,
Asesor Sector Externo,
Misión Técnica OEA-BID-CEPAL.

Octubre de 1965.

I. INTRODUCCION

a) Origen Histórico del Tabaco

b) Características del Cultivo del Tabaco

c) Distintas Especies y Variedades Cultivadas
en la República Dominicana.

a) ORIGEN HISTORICO DEL TABACO

El generalizado cultivo del tabaco tiene, sin lugar a dudas, su origen en América, la cual se convirtió en centro de difusión de dicho producto. Otrora el hombre primitivo conoció el uso de plantas narcóticas, pero la realidad ha hecho pensar que no se trataba del tabaco. El origen etimológico de la palabra "tabaco" no se aviene al uso que en el presente se le asigna, es decir, a la hoja de la planta, sino que los aborígenes llamaban tabaco al tubo de hojas enrolladas en forma de horquilla. Estas hojas la obtenían de una planta llamada Guoja o Cohobra .

Los nobles de la corte de Moctezuma usaban el tabaco que ellos llamaban Getl como narcótico, cuyo uso se sintetizaba a inhalar por la nariz.

El uso del tabaco en Europa no cobró gran difusión en los primeros tiempos; se cree que la primera semilla fué enviada por Hernández de Oviedo desde Santo Domingo. Estas se cultivaban como mero adorno.

El tabaco también posee efectos medicinales. De antaño recibió por esta razón el nombre vulgar de Herbe D'Ambassade, y el científico de Hebra Nicotiana.

En el año 1598 se hicieron experimentos con el tabaco; en Alemania también se conoció su cultivo igual que en España.

No fué tan fácil introducir la costumbre de fumar. El clero fustigó incesantemente su uso, obstaculizando su expansión. A pesar de la prohibición impuesta al fumador, éste se expandió por toda Europa, pasando desde allí al Oriente.

El uso de narcóticos parece ser que está muy arraigado en el género humano, pues se ha comprobado que la costumbre ha aparecido, con vestigios claros, hasta en los pueblos más primitivos.

b) CARACTERISTICAS DEL CULTIVO DEL TABACO

El tabaco es una planta tropical que responde al nombre científico de Nicotina Tabacum, pertenece a la familia de las Solanáceas, cuyo primitivo cultivo se encontró radicado en América del Sur

(Brasil, Colombia, Salvador, Perú, etc.). Sus caracteres son muy pronunciados: planta herbácea, de tallos gruesos vellosos de 1.5 a 2 metros. De hojas anchas ovaladas elípticas, otras veces de forma lanceolada, de color verde oscuro con matiz plateado (Nicotina rústica), de pelos glandulosos, viscoso en el haz y el envez.

Como planta criptógama posee cápsulas bileculares con numerosas semillas muy pequeñas. El grano contiene 12,000 semillas - aproximadamente. Una planta cualquiera en buenas condiciones de cultivo puede producir 20 granos de semillas.

La denominada clase de cigarros puros exige envolturas de hojas anchas semejantes a las variedades "Sumatra", "Havanaseed" y "Cubanseed". Para la fabricación de cigarrillos se trituran las hojas para obtener tabaco en hebras, trozos finos y largos o tabaco en picadura (trozos cortos y más anchos), el primero representa la fabricación más importante.

A pesar de que solo se conoce un empleo y un producto del tabaco, éste posee subproductos como son la extracción de nicotina en forma de sulfato de nicotina (se extrae con un ácido, ya que los alcaloides tienen reacción alcalina). Este subproducto tiene un aceptable empleo como insecticida. También se extrae el ácido nicotínico (factor de la vitamina B6); las semillas contienen un 40% de aceite comestible. De los tallos (Palotes) y el nervio central de la hoja se obtiene una celulosa de buena calidad.

Existen numerosos factores ya enunciados de los cuales dependen las denominaciones de origen. En base a esto se producen muchas subespecies (tipos fitotécnicos y variedades de nicotina tabacum).

1. La nicotina tabacum havanensis (criollo en las antillas) es una planta de altura media, de hojas verdes y lanceoladas, elípticas - en terrenos fértiles. Producen un tabaco oscuro cuando son fermentados convenientemente.

De ésta subespecie existen tres variedades: Havanseed, tipo criollo, Cubanseed. El primero posee las siguientes características: hojas bastantes grandes elípticas, con altas cualidades orga-

nolépticas, principalmente en cuanto a la elasticidad, lo que permite producir un gran número de hojas para capa; el segundo produce tabaco muy oscuro rico en nicotina; se emplea para mezclas comerciales en miras a dar mayor sabor y riqueza en nicotina a los tabacos rubios; y la tercera variedad produce un tabaco marrón (color chocolate); tiene buen aroma y sabor que le permite producir tabaco de alta calidad.

2. Nicotina Tabacum Brasilencis: (tabaco de olor), de hojas - grandes elípticas, anchas, bastante elásticas; planta vigorosa, alta, hojas de color verde claro, más o menos oscuro en terreno rico en nitrógeno. Riqueza media en nicotina, produce un tabaco marrón bastante aromático que sirve para caja y para elaborar - tabaco en hebras y picaduras para cigarrillos.

3. Nicotina Tabacum Virginica: (nicotina tabacum lanceolata). - Sus hojas son netamente lanceoladas de color verde claro, largas y anchas. La planta es vigorosa, alta, de crecimiento rápido. - Esta subespecie posee también sus variedades como son la virginia negor, (Brown), la virginia claro y la Kentucky.

La primera produce un tabaco marrón, bastante oscuro, - algo aromatizado; la segunda un tabaco rubio, claro, ligeramente aromatizado; la tercera es la variedad mayormente cultivada en los EUA y en los cultivos templados. Son plantas muy vigorosas de ciclo corto que producen un tabaco bastante oscuro, propio para la fabricación de cigarrillos.

Además de las variedades antes mencionadas existen las - denominadas "Spanish, Valencia y Maryland". Estas dan un tabaco marrón bastante aromático, propio para la fabricación de cigarrillos bajo forma de tabaco hebreo. La primera variedad ha - sido obtenida por el cruzamiento del nicotina tabacum Havanensis y Nicotina Tabacum Virginica claro. Las variedades pertenecientes a esta subespecie producen un tabaco pobre en nicotina, más o menos aromatizado, de hojas finas poco elásticas. Esta variedad no permite obtener copa buena, sino de baja calidad. Tienen poco sabor. Este inconveniente justifica la mezcla con tabaco más rico en nicotina y sabor, como el nicotina tabacum brasi-

lensis.

4.- Nicotina tabacum purpural, también conocida como nicotina tabacum macropila, tiene flores ligeramente coloreadas, plantas rigurosas, medianas, hojas grandes y anchas, elípticas, de color verde oscuro. Posee tres variedades que son Sumatra, Filipina y Java. Estas variedades produce un tabaco de buenas cualidades organolépticas, aromatizadas y de buen sabor; permiten fabricar cigarros puros y producir las capas. El tabaco hebra obtenido es de excelentes cualidades sin llegar al punto de tener que mezclarlo.

5. Nicotina tabacum ambolena. Se puede obtener por mutación germinal del nicotina tabacum havanensis, resiste a la micosis (hojas coloreadas y enanismo), sirve para la hibridación de las otras especies y sus variedades con objeto posterior de obtener variedades híbridas, resistentes a la micosis, las cuales pueden llevar números después del genitor femenino.

Es necesariamente impostergable emitir los conceptos ecológicos sobre el tabaco. Pues bien, esta planta se cultiva en una amplia zona geográfica comprendida entre los 60 grados, de latitud norte, y los 40 grados de latitud sur. En los extremos de esta área su ciclo es de 150 días y de 100 días en climas tropicales de baja altitud. La germinación tiene lugar a $12^{\circ}\text{C}.$, y es mucho más rápida a $18^{\circ}\text{C}.$, que es la media necesaria para obtener un crecimiento normal, pero su desarrollo es óptimo a $25^{\circ}\text{C}.$

El tabaco soporta grandes temperaturas (Valles cálidos) a condición de que el grado higroscópico sea alto (80% de humedad relativa). El aire seco y la falta de humedad producen la desecación de la hoja; es necesario el regadío cuando la pluviometría es inferior a 500 milímetros durante el período vegetativo, ya que el tabaco es susceptible a los cambios de temperaturas que tan contraproducentes son a su crecimiento.

Sin lugar a dudas la influencia que ejercen los factores climatológicos es importante para la obtención de tabaco de buena calidad, más que los factores agrológicos son el calor óptimo, la humedad suficiente, la luz moderada en intensidad y tiempo (12 o 14 horas de luz con cielo nublado), factores estos que se consideran como ópti-

mos para el rendimiento y las cualidades organolépticas y químicas. En consecuencia con dichos factores es que el tabaco se cultiva bajo sombras temporal o permanente.

Esta planta de tan delicado cultivo se adapta en la mayoría de los terrenos a condición de que no sean exclusivamente húmedos o secos; los rendimientos en los terrenos arcillosos, compactos y los arenosos secos, son generalmente bajos; en los primeros las calidades químicas son muy inferiores. Los mejores terrenos son los limonosos y los francos, bastante profundos para evitar el exceso de humedad. El P.H. más favorable es 6.5, prospera normalmente en terrenos con P.A. comprendidos entre los 5.5 y 7.5; soporta 15% de Cozca sin que la clorosis sea notable para disminuir su rendimiento. El calcio como el potasio aumenta las cualidades químicas y la combustibilidad.

A pesar de que el nitrógeno sea el elemento de mayor importancia para la obtención de un alto rendimiento y para la riqueza en alcaloides, la pobreza en potasio, fósforo y calcio produce tabaco amargo sin aroma. El primer elemento, potasio, debe existir en cantidad suficiente para obtener una buena combustibilidad; también el calcio aumenta este factor.

Al hablar de rendimientos y de factores que lo aumentan o disminuyen; de elementos químicos que contribuyen a favorecerlo, de abonos, etc., es dable que incluyamos el primer proceso científico por el cual atraviesa el cultivo de la planta.

Como la semilla es extremadamente fina, impone la siembra en semilleros para obtener plantitas (posturas) aptas a la plantación en pleno campo. En clima tropical de baja altitud la mejor época de siembra es agosto-septiembre (sobre la época de siembra existen discrepancias en cuanto a un período determinado, esto es debido a que los estudiosos del cultivo indican el período en base al momento de realizar alguna investigación específica sobre el tabaco), el cultivo de otoño-invierno da generalmente mejores rendimientos y cualidades óptimas en éste clima, permite igualmente cultivar el tabaco en secano, aprovechándose las lluvias de éste tiempo. Las

siembras invierno-primavera exigen regadío, salvo en climas lluviosos (clima tropical húmedo y ecuatorial). En clima templado y en clima tropical de altitud, se practica el cultivo de primavera y verano, épocas que contienen medias de temperaturas óptimas para el tabaco. El semillero se hace en tierra suelta, franca limonosa húmifera o no, es indispensable drenar el terreno para evitar el exceso de humedad en la rizosfera, debido a la podre dumbre que se apodera de las raíces y del cuello, generadas por las enfermedades bacterianas y criptogánicas. Para evitar estos inconvenientes es preciso hacer canteros. En terrenos arenosos no impermeables no es necesaria esta precaución. La aportación de superfosfatos favorece el crecimiento y la resistencia de las plantas al trasplante. En terrenos húmiferos que contienen materias orgánicas, así como los que están infestados por enfermedades suceptibles de atacar la planta joven (antiguos terrenos de semilleros.

La desinfección es indispensable, es preferible hacerla por el fuego, calentando hasta tres o cuatro pulgadas de profundidad, se completa con la aplicación de sulfato de cobre al 10%, a razón de - litro por metro, aplicándose antes de la nivelación regándose una o dos veces antes de sembrar para hacer filtrar la solución hasta 15 o 20 cm. de profundidad. Si por una u otra razón al dejarse de sembrar antes de la fecha indicada, inmediatamente se emplea una solución de caldo borladés al 2%.

En caso de infección por gérmenes e insectos aplíquese un in-secticida de pulverulento o líquido, como el DDT, aldrin, toxafeno, etc., a razón de un gramo de materia pura por metro cuadrado; en caso de poblaciones importantes de gusanos, larvas, etc., no hay incoveniente en doblar la dosis. Es necesario el empleo de yerbicidas - en pre-siembra 2-4 al 0.5% tres semanas antes de preparar el terreno.

No solo se deben practicar desinfecciones en los terrenos, hojas raices, etc., sino que también se debe realizar en la semilla.

La semilla de 10 a 15 meses presenta el máximo poder germinativo. Si este es superior al 10% de siembra de 0.5 a 1 gramo por me-

tro cuadrado. Es indispensable sembrar una densidad que permita obtener unos 500 a 1,000 planteles por metro cuadrado.

La desinfección es factor importante para la obtención de mejores rendimientos. Como está visto se practica con la semilla. Este tratamiento consiste en un remojo rápido con bicloruro de mercurio al uno por mil y polvo de sal de mercurio caldo bordelés al 2%; se evitan las enfermedades criptogámicas y varias bacterianas, principalmente la *Pseudomona Tabaci*.

c) DISTINTAS ESPECIES Y VARIEDADES DE CULTIVOS EN REP. DOMINICANA.-

Al vaciar todos los informes sobre tabaco es necesario apuntar el cultivo de las distintas especies y variedades de las que mayormente se cultivan en la República Dominicana.

La primera variedad de tabaco de olor en la Quin Díaz, que tiene mayor difusión. Es una planta vigorosa, de hojas lanceoladas u oblongas en terrenos fértiles, puntiagudas, nervios y textura finos. Produce capa de buena calidad y un tabaco aromático, tiene un buen rendimiento.

La Sumatra. Sus características son las siguientes: hojas elípticas casi redondas, provistas de auricular, largas, producen capas de buena cualidades y un tabaco aromatizado, buen rendimiento.

Cubanito. Posee las mismas características que el Sumatra, Hojas más pequeñas, rendimiento menor.

En el segundo lugar tenemos las variedades de tabaco criollo. Estos generan un gran rendimiento de tabaco seco, con poco aroma, rico en alcaloides, se exportan en grandes cantidades, con el fin de mezclarlos con tabaco aromático pobre en nicotina.

Las variedades son las siguientes: Amarillo pardo, amarillo planchado y la yagua.

Amarillo Pardo: Variedad vigorosa resistente a la sequía, hojas rugosas con nervios pronunciados, gran rendimiento.

Amarillo Planchado: Hojas más grandes que la variedad anterior, produce capas para cigarros de sabor pronunciado.

Yagua: Produce un tabaco riquísimo en nicotina.

Todas estas variedades necesitan cultivarse en terrenos cuidadosamente seleccionados.

Para preparar el terreno es necesario y preferible la labor cruzada, gradeos para obtener una tierra finamente pulverizada aunque no sean necesaria cuando la tierra es fresca; en cultivo mecanizado es preferible ensurcar el terreno para sembrar en los bordes de los surcos que recolectan el agua y permiten el abonado en cobertera. Los abonos deben ser aportados en cantidades ajustadas a las deficiencias del suelo y a las exigencias de una buena cosecha.

Una vez que el terreno se encuentra acondicionado se procede al trasplante en pleno campo. Es preferible elegir un tiempo nublado, es mucho mejor si es lluvioso, tierra en buen tempero y con humedad suficiente para que las raíces queden guarnecidas de tierra. Todos los cuidados son útiles, por la razón de que los plantales de tabaco son muy susceptibles a la desecación, El plantel de 6 cm. de altura es el más apto para la plantación. Es necesario que tenga un par de hojas encima de los cotiledones; en este desarrollo tiene aproximadamente 4 semanas de siembra.

Los surcos de plantación deben tener 10 cm. de profundidad y deben ser orientados perpendicularmente a la pendiente y la dirección de los vientos dominantes.

Llevada al final la tarea de preparación del terreno se dispone la siembra de las plantas. Esta se realiza a distancias proporcionales a la calidad, variedad y principalmente al rendimiento por hectárea. Por ejemplo, la variedad de tabaco de olor y en general a variedades destinadas a producir el mayor número de capas posibles, las líneas son a 90 cm. y la distancia entre una y otra planta es de 40 cm., este marco de 22,777 plantas por hectárea y produce el mayor rendimiento. Para plantas de alta calidad se colocan a 90 x 50 cms.

Cuando se trata de variedades de tabaco criollo que exigen más luz para obtener la máxima riqueza en nicotina, entonces deben plantarse a 90 x 100 cms. o 55 x 60 cms.

Vistas y apreciadas las exigencias para el cultivo de la planta estudiada, los cuidados necesarios y los medios para obtener una me-

jor producción, son premisas que están interrelacionadas. La aportación de abono en cobertera cuando la plantación alcanza de 25 a 30 cms. por bandas en los surcos, el aparcamiento cubriendo el surco, son con el fin de darle resistencia a las plantas por encame.

En el cultivo de regadío es necesario abrir un surco en el centro de las calles para el riego por infiltración en surcos. No se debe practicar el riego por sumersión ya que la planta se expone a la podredumbre. El cultivo hecho con el exceso de agua de unas hojas turgentes que secan en malas condiciones y dan un tabaco poco aromático.

Los procesos de vegetación provocan muchas etapas hasta la recolección. Entre estas etapas tenemos el desbotonado, que se hace lo más pronto posible antes de la aparición de los capullos, se despuntan las plantas por encima de la duodécima hoja en las variedades vigorosas. En las variedades de poco desarrollo se dejan 12 o 14 hojas. Esto es así cuando el tiempo no ha sido favorable al crecimiento en los períodos de sequía ya que esta operación aumenta las cualidades y el rendimiento total en hojas de calidad o sea en capas. No sucede lo mismo con ciertos tabacos como es la variedad de medio oriente; en esta se dejan los botones y las flores para cosechar la planta entera cuando la hoja está a punto de sazón o maduración. Estos tabacos son muy pobres en alcaloides pero tienen un aroma excelente.

Por otra parte se tiene el proceso de deshijo, el cual no es más que la eliminación de las yemas que nacen en la base de la planta, sobre todo después del desbotonado. Pero también es la supresión de todos los motes que nacen en las acilas de las hojas, esto disminuye las dimensiones y las cualidades de las capas y los capotes.

Siguiendo el proceso evolutivo de la gestación de esta solanácea llegamos a una de las etapas prefinales como es la recolección de las hojas en sazón o cuando han alcanzado sus máximas cualidades de dimensión.

Este punto se determina mediante la siguiente prueba: se tuercen las hojas inclinándolas hacia abajo por el nervio principal; si éste se parte bruscamente en el lindicio del punto de sazón las hojas insuficientemente maduras se tuercen sin romperse, claro está al pasar los

45º de inclinación. La cosecha se hace con cuchillos cortando el peciolo a unos milímetros del tallo. Se hacen 4 o 5 cosechas.

La clasificación de las hojas se hace desde el punto de vista comercial. Es preferible hacerla en el campo y a medida que se corten las hojas. Este procedimiento evita una doble manipulación en el rancho. En efecto tenemos las capas externas, las capas, los capotes y la clase corriente.

Después de realizada la recolección se procede a la formación de sartas. Se reúnen las hojas en manojos de tres hojas, que son las que específicamente se conocen con el nombre de sartas. Estas son atadas por los peciolos (palotes) con una tira de espata de maíz, junco seco, pínulos de palma u otro material. Luego se tienen cuidadosamente para no estrangular los peciolos y evitar la caída durante la seca. La misma atadura sirve para atar las sartas sobre las varas horizontales del secadero distantes de 10 cms. para dejar circular el aire, que es indispensable para el secado y para evitar el enmohecimiento.

El secado de las hojas es una de las fases que más delicadeza y atenciones merece, para evitar alguna merma en su rendimiento. Los ranchos de cura como también le llaman están formados por paredes de madera, bambú, ladrillo u otro material no difróbilo. Estos secadores reciben el nombre de cerrados. También tenemos los secadores semicerrados y los abiertos.

De estos ranchos para la cura del tabaco los más comunes y de mayor empleo en los países productores son los secadores semicerrados.

El proceso del secado necesita estar bajo una estricta vigilancia. Las varas tienen que colocarse perpendicularmente a la anchura para favorecer la desecación. La aireación, factor primordial, tiene que controlarse con efectividad. Levantar las cornizas móviles por si hay peligro de enmohecimiento aprovechando las horas de sol, que producen aire caliente. Se deben eliminar las sartas con moho abundante para evitar la propagación de las esporas.

El período de cura en los secaderos semicerrados debe ser de 20 a 25 días. Para una buena fermentación las hojas no deben tener más de 12 a 15% de humedad. No conviene que las hojas estén muy secas (menos de 12% de humedad) para obtener una fermentación normal, ya que si no se -

obtiene una buena fermentación disminuyen las cualidades organolépticas y químicas; la obtención del color más o menos oscuro, la variedad, son características indispensables para que el tabaco tenga un buen valor comercial. Desde este punto de vista se obtienen dos clases de tabaco, a saber: las hojas finas y las hojas de textura más gruesas. A la primera corresponden los tabacos de olor y a la segunda las de tipo criollo.

Si el tabaco se va a empacar para la venta directa a la manufactura debe realizarse en serones de las sartas que se instalan en los envases sin enmanillar. Es preciso observar las normas y cualidades de cada tipo comercial para empacarlo separadamente, ya que cualquier mezcla de tipo rebaja considerablemente el valor comercial del lote entero.

II.- OFERTA Y DEMANDA MUNDIAL

- a) Tendencia
- b) Producción Mundial
- c) Exportación Mundial
- d) Importación Mundial
- e) Precios Internacionales.

a) TENDENCIA

El uso del tabaco está tan generalizado que no existe ningún país del mundo que no participe del mercado mundial de dicho producto. - Las transformaciones sociales de la población han influenciado mucho para que aumente el consumo de tabaco en todas las regiones, lo cual es muy evidente pues de 550,000 toneladas de tabaco bruto que se comerció en 1930 ha aumentado a 800,000 en 1962.

Existe un sinnúmero de variedades de tabaco, las cuales existen - en los países dependiendo su selección de los factores climatológicos y terrestres que imperen en dicho país. Por ejemplo, tenemos que en - América del Norte cultivaban tabacos rubios y suaves para la fabricación de cigarrillos en el decenio 1930-1940. Turquía, Grecia, Bulgaria, Yugoslavia, etc., cultivaban el tabaco denominado oriental con la misma finalidad. Cuba, Indonesia, Brasil y las Filipinas cultivaban tabaco especialmente para utilizarlo en la producción de cigarros puros. Generalmente, estas variedades eran negras y fuertes. Después del año 1940 la tendencia del consumo en casi todos los países han variado mucho de acuerdo a las nuevas técnicas empleadas en la elaboración del tabaco para hacerlo más asequible a los consumidores que en su mayoría prefieren fumar cigarrillos suaves. Los cambios han favorecido el consumo de cigarrillos, disminuyendo el consumo local de tabacos negros y fuertes, especialmente en los países en vía de desarrollo.

El aumento de la producción mundial de tabaco se ha reflejado primordialmente en el comercio internacional y en especial los cambios - han sido mayores en los países en vía de desarrollo, donde las exportaciones han aumentado en 30.5% en el período 1959-61 en relación con el período 1953-55. Las exportaciones de los países desarrollados disminuyeron en un 59% en ese mismo período. Los países que han mejorado su situación económica a cambio de su producción tabacalera son la India, Rhodesia y Nysalandia, que auspiciados por compras seguras, han mejorado constantemente su calidad protegidos por un sistema de sustentación de precios; prueba de ello es que sus exportaciones de tabaco ascendieron de 30,000 toneladas en el decenio 1930-1940 a 90,000 to

neladas en 1953-1955, alcanzando 140,000 en el período 1959-61.

Otro país que se ha beneficiado con la producción de tabaco es Bulgaria pues sus exportaciones aumentaron de 20,000 toneladas en el período 1953-55 a 60,000 en 1959-61. Las exportaciones de Bulgaria - generalmente son absorbidas por Rusia y el resto por los países donde sus economías son de planificación centralizada.

Estados Unidos mantiene una posición bastante fuerte dentro - del mercado mundial, exportando a dicho mercado cerca de 250,000 toneladas, sin embargo registró cierta disminución en comparación con los años anteriores. La disminución en el volumen no afectó el valor recaudado siendo superiores debido a los buenos precios y calidad - del tabaco. Además de los Estados Unidos tenemos como buenos mercados a los de Europa Occidental y Oriental y Rusia. Muchos países han mejorado la calidad de sus tabacos con fines de obtener mejores mercados, otros han sustituido las importaciones de tabaco de baja calidad por la producción nacional, importando solamente el de mejor calidad para mezclas.

Muy difícil es controlar el consumo del tabaco por lo que necesariamente éste seguirá aumentando a través del tiempo, aumento que - será mayor en los países subdesarrollados. El consumo de cigarrillos aumentó en un 50% en los países subdesarrollados y en un 33% en los - países desarrollados. Las estadísticas son un fiel reflejo de la tendencia del consumo de cigarrillos en el mercado mundial acentuándose más en los países en vía de desarrollo debido a las condiciones de vida y costumbres.

Las propagandas adversas al cigarrillo como instrumento creador de enfermedades y nocivo a la salud no han influenciado para que disminuya su consumo obligando a los industriales a utilizar formas más acogedoras como son los diversos tipos de filtros, mejores combinaciones de las diversas variedades de tabaco, etc. Es evidente que en los países atrasados disminuirá el consumo de tabacos negros y fuertes, - aumentando el consumo los cigarrillos elaborados con variedades de hoja rubia y más suave.

Las nuevas técnicas modernas empleadas en la fabricación de ci-

garrillos han sido muy beneficiosas, pues han mejorado el rendimiento de la hoja y han contribuido al aumento de cigarrillos emboquillados, cuyo contenido de tabaco es menor que el de los ordinarios. Es muy posible que la demanda seguirá aumentando apoyada en los gustos de los individuos, contrario a las múltiples propagandas de varios - países industrializados, que han tomado serias medidas para que no - se empleen la radio y television como medio de propaganda, alegando que el exceso de consumo de tabaco es dañino al ser humano.

La demanda favorecerá en especial a la utilización de la hoja rubia y suave para la fabricación de cigarrillos muy usados por los jóvenes desde muy temprana edad. Muchos países han utilizado fuertes barreras arancelarias con el propósito de estimular la producción nacional y dar mayor garantía a sus productores, que han mejorado no solamente la cantidad sino también la calidad del tabaco, factor decisivo para orientar el gusto y comportamiento de los individuos.

Es conveniente que los países que dispongan de tierras adecuadas para dicho cultivo mejoren la calidad del tabaco con técnicas adecuadas, para que se pueda frenar de una manera positiva la importación - de hojas de primera calidad para mezclas.

No podemos dejar a un lado los principales factores que influyen en el mundo tabacalero como son el nivel de precios y disponibilidades de divisas, ya que son los factores que determinan el volumen y destino de este producto. Los precios buenos estimulan la producción interna y como consecuencia ahorran divisas muy necesarias para la utilización - de otros productos necesarios y escasos en los países en vía de desarrollo.

Es muy significativo, en parte, para los países de América Latina, el incremento que ha experimentado la demanda mundial de tabaco, especialmente en los países europeos; es evidente que el aumento de las importaciones europeas se debe a los grandes estragos que causó el "moho azul" en su producción. Los países más afectados fueron Italia, Francia y la República Federal de Alemania; es lógico que en estos países existe la gran posibilidad de que mantengan su producción en equilibrio y - quizás con ligeras disminuciones por temor a futuras catástrofes que - perjudican su economía interna y favorecen a los países productores de

otros continentes, aumentando sus importaciones necesarias para justar su producción de cigarrillos, satisfacer el consumo interno.

Se espera que las importaciones se incrementen en los años venideros beneficiando en parte a los países atrasados.

Las exportaciones de tabaco mejoran en parte los déficits de la balanza de pagos en los países atrasados. Estados Unidos está llevando a cabo una política de sustentación de precios que ha favorecido mayormente a los países en vía de desarrollo; estos países se beneficiarán siempre y cuando los E. U. no cambien su política. Los países subdesarrollados tienen que aprovechar al máximo el aumento del consumo mundial, ofreciendo hojas de mejor calidad solicitadas por los países industrializados.

Mejorar la calidad del tabaco conlleva principalmente a mantener el mercado y a la vez exigir mejores precios necesarios para estimular la producción interna. Si no existieran las barreras que entorpecen el mercado mundial del tabaco, el intercambio comercial fuera más elevado de lo que hoy es. Generalmente, las barreras son: acuerdos comerciales, licencias, cuotas de importación, cupos de divisas, ciertas reglamentaciones que obligan a los fabricantes a utilizar porcentajes mínimos de determinados tipos de hoja, convenios bilaterales, contratos de compras y algunas veces control absoluto de las importaciones por monopolios del Estado. Es evidente que estas medidas se han utilizado en principio para superar los diversos problemas que se han presentado en las balanzas de pagos o para restringir las importaciones. Sería demasiado pedir que se suprimieran tales medidas por completo, pero es muy conveniente reducir las al mínimo, pues con ello se estimularía el mercado internacional del tabaco, muy importante para los países en desarrollo. El tabaco es uno de los productos agrícolas que goza de impuestos elevados, siendo éstos más altos en los países desarrollados. Sin embargo, la elasticidad de la demanda en función de las ventas y los precios es bastante baja en los países desarrollados, por lo que una modificación de las políticas fiscales podría tener mayores efectos en la composición que en el volumen del consumo.

b) PRODUCCION MUNDIAL

La producción mundial de tabaco ha oscilado de 3.0 millones de toneladas métricas a 3.9 millones en el período 1950-1963.

Las fluctuaciones generalmente son ocasionadas por el aumento del consumo. Este no solamente ha aumentado en los países desarrollados sino también va en rápido crecimiento en los países en vía de desarrollo.

Las disminuciones en la producción mundial de un año con respecto a otro generalmente se debe a factores climatológicos y a las plagas que han sido muy efectivas en los países europeos.

Las estadísticas son las siguientes:

AÑO	PRODUCCION MUNDIAL (Miles T.M.)
1950	3,244
1951	3,498
1952	3,398
1953	3,474
1954	3,691
1955	3,849
1956	3,936
1957	3,927
1958	3,748
1959	3,120*
1960	3,580*
1961	3,240*
1962	3,160*
1963	3,480*

FUENTE: *El Estado Mundial de la Agricultura y la Alimentación
1964 (FAO)

Commodity Year Book 1964.

Los principales productores de tabaco en rama son: Estados Unidos, obteniendo un promedio de 1.0 millones de toneladas en el período 1951-1954, disminuyendo su producción aproximadamente a 800,000 toneladas en el período 1955-1961, recuperando su producción inicial en los años 1962-63. El segundo mejor productor es la China, alcanzando un promedio de 750,000 toneladas métricas.

La India ocupa el tercer lugar siendo su producción promedio de 300,000 toneladas métricas. En el mismo orden le sigue la URSS, Brasil, Japón y Pakistán, que con raras excepciones superan las 200,000 toneladas.

Otros países como Canada, Francia, Grecia, Italia, Filipinas y Turquía contribuyen con su producción al mercado internacional del tabaco, no llegando a las 100,000 toneladas, considerados independientemente.

Los países enumerados anteriormente producen más del 90% de la producción mundial. Dentro de los principales productores las fluctuaciones en detrimento de las cosechas son muy palpables. Por ejemplo, tenemos que la India redujo el área de siembra por razones climatológicas, como fueron las lluvias que afectaron mucho el trasplante de las semillas. México redujo la producción de tabaco debido a los grandes stocks acumulados de la cosecha anterior.

Las lluvias juegan un papel muy importante en la producción de tabaco, pues tanto las sequías como el exceso de lluvia afectan considerablemente la cosecha de dicho producto. Este necesita de muchas atenciones y cuando no se llevan a cabo los requisitos indispensables es muy difícil obtener una óptima cosecha.

La producción por principales países puede verse en el cuadro 1 del apéndice.

c) EXPORTACION MUNDIAL

El comercio del tabaco absorbe alrededor de 700,000 toneladas métricas. Para más precisión presentamos las estadísticas referentes a cada año.

AÑO	EXPORTACION MUNDIAL (En miles T.M.).
1950	568
1951	568
1952	568
1953	568
1954	568
1955	650
1956	650
1957	650
1958	660
1959	640
1960	680
1961	760
1962	770
1963	790

FUENTE: Foreign Agricultural Circular
1950-1954= Promedio
1955-1957= Promedio

Muchas veces la exactitud de un trabajo depende de las estadísticas disponibles y cuando éstas son escasas o contradictorias los problemas son muy complejos.

Hemos utilizado cifras promedios debido a que nuestra principal fuente de información "Foreign Agricultura Circular" así nos la presenta.

Solamente nos interesa ver la tendencia de las exportaciones mundiales por lo que consideramos suficientes dichas estadísticas.

Es evidente que las exportaciones mundiales de tabaco registran un ligero aumento a través de toda la serie. Dicho aumento está justificado en primer lugar por el aumento de la población y como conse

cuencia el aumento del consumo que hoy en día está muy arraigado en el seno de la sociedad. Las nuevas técnicas de elaboración, las costumbres y los hábitos favorecen notablemente el comercio del tabaco.

Es por todos conocidos que los jóvenes comienzan a saborear - el placer de fumar antes de llegar a los 15 años, hábito que toma - fuerza a medida que pasan los años. Las exportaciones de tabaco se - incrementaron en más de 300,000 toneladas en el año 1963 con respec- to al período 1950-1954. En la actualidad el aumento del consumo de cigarrillos elaborados es mucho mayor que el aumento del consumo de cigarros; siendo mayor en los países subdesarrollados que en los paí- ses industrializados.

Veamos los principales exportadores por regiones:

<u>PAISES</u>	<u>COMERCIO DE TABACO EN BRUTO</u>	
	<u>EXPORTACIONES</u>	
	1953-1955 Promedio (Miles T.M.)	1959-1961 Promedio (Miles T.M.)
<u>DESARROLLADOS</u>		
Estados Unidos y Canada	244.5	239.2
Europa Occidental y Meridional	139.1	162.0
Australia, Sudáfrica y Nueva Zelandia	-	-
Japón	-	-
Subtotal	<u>383.6</u>	<u>401.2</u>
<u>SUBDESARROLLADOS</u>		
América Latina	57.4	76.8
Oriente Medio	-	-
Asia y Lejano Oriente	58.2	70.1
Africa y otros	57.6	87.4
Subtotal	<u>173.2</u>	<u>234.3</u>
<u>DE PLANIFICACION CENTRALIZADA</u>		
URSS y Europa Oriental	22.5	69.9
China Continental y otros	27.5	25.7
Subtotal	<u>50.0</u>	<u>95.6</u>
TOTAL MUNDIAL	<u>606.8</u>	<u>731.1</u>

FUENTE: Commodity Trade Statistics.

Los presentes datos nos muestran que las exportaciones de los países desarrollados se incrementaron en un 4.6%, mientras que las ex- portaciones de los países subdesarrollados aumentaron en un 35.2%.

Solamente las exportaciones de los países de economía planificada se duplicaron, habiendo aumentado en un 91.2%.

La disminución que registraron los E.U. y Canada fué absorbida por los países de Europa Occidental y Meridional.

Los países subdesarrollados aumentaron sus exportaciones en casi la misma proporción, beneficiando esto su balanza cambiaria. Es muy significativo que los países de América Latina incrementaron sus exportaciones en un 33.8%.

La necesidad al aumentar los productos básicos de exportación es urgente debido al deterioramiento del comercio exterior de esos países. El principal objetivo de los países latinoamericanos es mejorar la producción tabacalera con fines de obtener mejores mercados con precios más equitativos.

d) IMPORTACION MUNDIAL

Es lógico que al total exportado mundialmente corresponda el total importado, no siendo así muchas veces debido a las variaciones de tiempo y registro de las estadísticas.

A continuación presentamos las estadísticas de las importaciones mundiales de tabaco.

IMPORTACION MUNDIAL

<u>AÑO</u>	<u>VOLUMEN</u> (Miles T.M.)
1950	518
1951	518
1952	518
1953	518
1954	518
1955	580
1956	580
1957	580
1958	580
1959	580
1960	710
1961	673
1962	718
1963	704

FUENTE: Foreign Agricultural Circular

1950-1954= Promedio

1955-1959= Promedio

El incremento de la importación mundial de tabaco a través de la serie, no solamente es causado por la demanda de hojas para cigarillos, sino también por los estragos que causó la enfermedad "moho azul" en los cultivos europeos, obligando a muchos países productores aumentar las importaciones para satisfacer la demanda interna. Es muy notorio también los aumentos realizados por los países importadores de la Comunidad Económica Europea, que aumentaron sus reservas antes de que entrara en vigor el nuevo arancel del mercado común en 1962.

Los principales países importadores son: Alemania Occidental, que ha aumentado considerablemente sus importaciones; Reino Unido, Estados Unidos, Francia, Italia, Holanda, España, Japón, etc.

Algunos países han reducido sus importaciones debido al incremento de su producción interna; otros han desviado su mercado buscando mejores perspectivas y mejor calidad.

IMPORTACIONES MUNDIALES POR PAISES Y ZONAS

Comercio de Tabaco en Bruto

(En miles de T.M.)

<u>PAIS</u>	<u>1953-55</u>	<u>1959-61</u>
<u>Desarrollados</u>		
E.U.A. y Canada	49.8	73.8
Europa Occidental y Meridional	374.5	423.1
Australia, Nueva Zelandia y Sudáfrica	25.9	18.3
Japón	<u>8.5</u>	<u>10.4</u>
SUBTOTAL	458.7	526.6
<u>Subdesarrollados</u>		
América Latina	11.1	11.5
Oriente Medio	12.3	16.9
Asia y Lejano Oriente	31.2	23.4
África y Países	<u>19.1</u>	<u>25.8</u>
SUBTOTAL	73.7	77.6
<u>Países Planificación Centralizada</u>		
URSS y Europa Oriental	69.2	117.7
China Continental y otros	<u>5.2</u>	<u>3.4</u>
SUBTOTAL	74.4	121.1
Otros		5.8
TOTAL MUNDIAL	<u>606.8</u>	<u>731.1</u>

FUENTE: Commodity Trade Statistics.

Los países desarrollados incrementaron sus importaciones en el período 1959-61 en un 14.8% con respecto al período 1953-55.

Considerados independientemente, los países de Europa Occidental y Meridional aumentaron sus importaciones de tabaco en un 13.2%. E.U. y Canada la aumentaron en un 48.2%, a pesar de que sus importaciones no excedieron a las 100,000 toneladas.

Las importaciones de los países subdesarrollados permanecieron estáticas, habiendo aumentado escasamente en un 5.0%. Muchos países de América Latina son productores de tabaco y sus importaciones son ínfimas debido a que solo importan picaduras suaves para la elaboración de cigarrillos tipo americano.

Significativo es el aumento de las importaciones de la URSS y Europa Oriental, pues el incremento fué de 48.5 mil toneladas, siendo su aumento de un 70.0%.

Generalmente los países aumentan sus importaciones de acuerdo a sus necesidades. La competencia del sector industrial es cada día más estrecha, influyendo esto en la selección de la hoja de tabaco. Actualmente el tabaco Flue-Cured, Burley, Maryland, Fire-Cured, es el más usado en el sector industrial, por ser los tipos más finos y adecuados para la elaboración de cigarrillos.

e) PRECIOS INTERNACIONALES

Los incentivos de aumentar la producción, mejorar la calidad del tabaco, son sin lugar a duda los precios que rigen en el mercado. Generalmente, los precios fluctúan de acuerdo a un sinnúmero de razones técnicas, políticas y climatológicas.

Los precios del tabaco han sido favorables a través del tiempo, pues casi siempre han aumentado en beneficio de los productores.

A continuación presentamos los precios internacionales y el índice de precio unitario, tomando como año base el 1958.

AÑO	INDICE DE PRECIO UNITARIO	PRECIOS INTERNACIONALES
+	1958=100	c/100 libs. US\$
1950	84.2	47.9
1951	92.9	52.6
1952	100.1	57.0
1953	89.1	50.7
1954	91.0	51.8
1955	90.5	51.5
1956	93.8	53.4
1957	94.9	54.0
1958	100.0	56.9
1959	104.2	59.3
1960	102.2	58.2
1961	108.0	61.5
1962	109.3	62.2
1963	102.1	58.1
1964	100.7	57.3
1965	101.5	57.8*

*Promedio Enero-Junio

Fuente: International Financial Statistics

Indice de precio = Banco Central.-

Los precios de tabaco aumentaron hasta 1952. En 1953 los precios cayeron a 50.7 las 100 libras. A partir de este año los precios aumentaron continuamente hasta el año 1962, declinando en el período 1963-65. Es evidente que las fluctuaciones de los precios han esta-

do muy a la par con las oscilaciones que se han registrado en la producción mundial. Primordialmente, la calidad del tabaco influye en las variaciones de los precios. Cuando las enfermedades que afectan la producción tabacalera se unen a los factores climatológicos originan fuertes disminuciones en la oferta mundial, favoreciendo esto a aumentar los precios que rigen el mercado.

El índice de precio unitario nos indica con claridad la evolución de los precios internacionales de tabaco.

Tomamos el año 1958 como año base por considerarlo normal y ajustado a la realidad. Desde el año 1958 los precios se han mantenido por encima del año base, lo que nos indica que ha aumentado; a pesar de que en los últimos años han disminuído se mantienen, sin embargo, por encima del año base.

III. OFERTA Y DEMANDA INTERNA

- a) Producción Nacional
- b) Proyecciones para el Futuro
- c) Consumo Interno e Importación de Tabaco
- d) Influencia del Tabaco en la Economía Interna
- e) Desarrollo y Expansión
- f) Industrialización del Tabaco

a) PRODUCCION NACIONAL

Es cierto que desde hace varios años se están llevando a cabo grandes esfuerzos para aumentar y mejorar la producción nacional de tabaco. Prueba de ello es que en el año 1962 se creó el Instituto del Tabaco de la República Dominicana, teniendo como objetivo primordial asesorar y prestar ayuda económica a la mayoría de los productores de tabaco. En la actualidad este organismo está bajo la dependencia de la Secretaría de Agricultura, de quien recibe ayuda técnica y financiamiento. El Instituto comenzó a funcionar en un año de prosperidad, lo que le ayudó mucho para hacerle frente a los múltiples problemas provenientes del sector tabacalero. Son muchos los factores de orden político, social y económico que muchas veces obstruyen el progreso de un organismo creado en pro de una determinada clase social.

El poco sentido práctico de los campesinos, unido a los intereses políticos, han eclipsado el buen funcionamiento de dicho instituto.

Es de esperarse que los tropezones sirvan de punto de partida para que se restablezcan los organismos creados para bien de la colectividad.

Se ha dicho que el cultivo del tabaco es bastante complicado, por lo que se necesita de una atención especial, siendo necesario el asesoramiento técnico.

En general podemos considerar dos tipos de tabaco, a saber:

- a) Tabaco negro
- b) Tabaco rubio

La República Dominicana produce especialmente tabaco negro para la fabricación de cigarros y cigarrillos. Existen alrededor de 50 diferentes especies de tabaco, de los cuales dos tienen importancia: la Nicotina Tabacum y Nicotina Rústica, siendo de importancia para el país la primera, que constituye casi el 95% de la producción nacional, correspondiendo el resto a la segunda.

Podemos clasificar las diversas variedades de tabaco que se producen en el país en:

- a) Tabaco de olor
- b) Tabaco criollo

El tabaco de olor se subdivide en:

- 1) Tabaco negro para la fabricación de cigarros y cigarrillos, siendo los principales el Quin Díaz, Sumatra y Cubano;
- 2) Tabaco rubio para la fabricación de cigarrillos tipo Americano, predominando especialmente el Burley y el Flue-Cured;
- 3) Tabaco turco.

Casí siempre el tabaco criollo se destina a la exportación, teniendo como comprador tradicional al Mercado Europeo y en la actualidad a los E.U.A. Como tabaco criollo tenemos el "Amarillo Pardo".

En los últimos años se ha intentado mejorar y aumentar la producción nacional de tabaco. En el período 1962-63 las perspectivas eran excelentes, pues los precios fueron los más altos que se pagaron por concepto de tabaco. Este factor influyó mucho para que los campesinos, pensando en los beneficios que le dejaría la siembra de ese producto, cultivaran tierras que no gozaban de las características necesarias, creando muchos contratiempos al Instituto del Tabaco, que no pudo pagar a precios elevados porque su calidad era pésima.

A medida que ha pasado el tiempo los problemas se han subsanado poco a poco, esperando para el futuro mejores perspectivas.

PRODUCCION NACIONAL DE TABACO EN RAMA

<u>AÑO</u>	<u>TONELADAS METRICAS</u>
1950	22,000
1951	18,000
1952	17,400
1953	16,800
1954	19,000
1955	17,900
1956	19,300
1957	20,700
1958	21,300

1959	18,300
1960	22,500
1961	26,400
1962	24,900*
1963	34,000*
1964	28,173*
1965**	25,661*

FUENTE: Dirección General de Estadística y Censos

* Instituto del Tabaco

** Estimado.

Podemos observar que la producción de tabaco en la República Dominicana es casi constante con oscilaciones muy pequeñas tanto en aumentos como de disminuciones.

El volumen más alto fué alcanzado en el año 1963 debido a los buenos precios que se pagaron en el año 1962. Le restó importancia la calidad que fué muy inferior a la del año anterior. La producción del año 1963 aumentó en un 36.5% con relación al año 1962; disminuyendo en un 17.1% en el año 1964 con respecto al año 1963. Para el año 1965 la producción será inferior en un 9.0% con respecto al año 1964. La producción nacional de tabaco está disminuyendo en los últimos años, manteniéndose por encima de la producción promedio del decenio 1950-1960.

En el año 1962 se pagaron muy buenos precios, alcanzando 62.2 dólares por c/100 libras. Esto fué el incentivo principal que instó a los cosecheros de tabaco a sembrar tierras no aptas para dicho cultivo, abandonando la siembra de productos menores, perjudicándose en compañía de otros. El fracaso fué inevitable, pues el tabaco no reunía las condiciones necesarias para la exportación. La conclusión práctica que podemos señalar es la siguiente: los productores no solamente necesitan ayuda económica sino también orientación y ayuda técnica, que le enseñarían a actuar no por ilusiones pasajeras sino por determinación propia. Es evidente que los precios extraordinarios que se pagaron a los cosecheros en el año 1962 provocó una desorientación en la siembra para la producción del año 1963 en nuestro país, hecho que, unido al incremento de la producción en los países de América Latina que compi-

ten con el nuestro en los mercados tabacaleros mundiales, ocasionó la caída de los precios en dichos mercados y especialmente en Europa.

Estos problemas, unidos a la falta de lluvia en el Cibao durante los meses de siembra, y tomando como base la aptitud del Instituto de Tabaco de eliminar tierras que no gozan de las características necesarias para dichas siembras, motivó que la producción del año 1964 alcanzara solamente a 28,173 toneladas métricas, disminuyendo en un 17.1% con respecto al año anterior.

La disminución en la producción podría haber ocasionado un aumento en los precios, no siendo así debido al estancamiento de la calidad de la hoja.

Estas experiencias han influenciado en la Directiva del Instituto del Tabaco en la elaboración de planes que incluyen la producción de tabaco de buena calidad, de tal manera que sean aceptados en el mercado de los Estados Unidos, que es el que mejores precios paga en la actualidad.

El reparto de semillas seleccionadas en las distintas estaciones experimentales de las variedades "Quin Díaz", "Amarillo pardo" y "Piloto Cubano" aumentó en el período 1964-1965 en relación con el período anterior. Se repartieron 63,851,750 posturas de tabaco. En la actualidad se está empleando más a fondo la técnica. En la Estación Experimental Tabacalera de Pontón, La Vega, se están analizando las variedades "Cubano" y "Quin Díaz" con la finalidad de determinar su producción, combustibilidad, elasticidad u efecto del abonamiento orgánico producido por cáscaras de cacao. En la zona experimental de azúcar están dando buen resultado las variedades de tabaco tipo Burley y Flue-Cured.

El empleo de técnicas avanzadas es de suma importancia en el cultivo del tabaco, pues se obtienen mayores beneficios con un mínimo esfuerzo.

La buena calidad del tabaco beneficiaría a los cosecheros proporcionándoles mejores mercados con precios excelentes.

b) Proyecciones para el futuro

La República Dominicana necesita aumentar la producción de tabaco como medida necesaria para obtener mejores ingresos por concepto de la exportación de tabaco.

El efecto positivo de la proyección depende de que se ponga en práctica los objetivos señalados.

A continuación presentamos las proyecciones hasta el año 1968:

<u>AÑO</u>	<u>PRODUCCION NACIONAL</u> (En miles T.M.)	
	(A)	(B)
1960		22,5
1961		26,4
1962		24,9
1963		34,0
1964		28,2
1965		25,6
1966	25,0	28,0
1967	28,5	35,5
1968	30,0	38,5

FUENTE: 1960-1965 Dirección General de Estadísticas y Censos -
e Instituto del Tabaco.

1966-68 Estimado (F.V.) Banco Central.

La producción nacional de tabaco en rama ha permanecido en equilibrio en los últimos años, exceptuando el año 1963. La producción promedio en el período 1960-1965 alcanzó a 26.9 mil toneladas métricas. Desde el año 1962 se ha puesto en práctica una política-económica que ha beneficiado a los cosecheros de tabaco, siendo la primera vez que en nuestro historial tabacalero se ha hecho incapié en la necesidad de mejorar y aumentar la producción.

Los buenos precios pagados en los últimos años, debido a una mejora en la calidad, han influenciado para que los productores mantengan sus áreas sembradas obteniendo una producción en equilibrio en relación con los años anteriores.

La producción nacional para los años 1966-68 depende de dos alternativas: A y B. En la alternativa A tenemos que la producción nacional para el año 1966 será muy probable inferior a la del año 1965 si sigue en vigencia las condiciones actuales. Generalmente la producción se estanca cuando las lluvias no son frecuentes y esto es imposible de predecir. Lógicamente la alternativa B del año 1966 depende de una mejor temporada de lluvia que evitaría que la producción para ese año caiga a los niveles previstos en la alternativa A y que se mantenga a niveles en concordancia con la producción del año 1965. Es muy necesario aumentar la ayuda técnica y en especial, es conveniente la colaboración de agrónomos en los campos con el objetivo de orientar a los cosecheros en cuanto a la recolección y cura del tabaco.

Si se quiere mejorar la calidad del tabaco e incrementar la producción para el año 1966 los planes tienen que ponerse en la práctica pues los mejores meses de siembra son de noviembre a enero; en estos meses se siembra más del 80%.

Es muy probable que para el año 1967 se puedan aplicar medidas eficientes que redundarían en un aumento de los ingresos provenientes de la exportación de nuestro producto y como es natural implicaría una menor extorsión en la balanza de pagos.

La alternativa A del año 1967 está basada en hechos estructurales fundamentados en las mejoras que implanten en el año 1966 y que no hayan dado para ese año óptimos resultados.

La alternativa B del año 1967 es factible si se llevan a la práctica hechos concretos a corto plazo. A saber:

- a) Mejores asesores técnicos para preparar productores más calificados.

Esto implica:

- 1) Creación de agrónomos especializados en el cultivo del tabaco. Esto es posible con ayuda técnica extranjera.
- 2) Entrenamiento de los trabajadores sobre el terreno, de carácter práctico para mejorar la calidad del trabajo agrícola lo más pronto posible.

- 3) Hacer campañas de tipo publicitarias para que las técnicas nuevas de producción, sanidad colectiva, etc., lleguen más ampliamente al sector agrícola tabacalero.
- b) Aligerar el crédito agrícola. Creemos necesario revisar y comprobar el uso de los créditos para el financiamiento de la producción.
- c) Adecuar una mejor distribución productor Intermediario. Teniendo en cuenta no descalabrar el sistema actual de distribución del producto que podría llegar a ser de consecuencias graves. Naturalmente, esto elevaría los beneficios de los productores y a la vez sería un estímulo muy significativo.
- d) La posibilidad de creación de cooperativos "Consumo-Producción-Capital".

Con el objetivo de mejorar la producción, la cual pudiera ser financiada en principio por el Estado, AID u otros organismos internacionales.

Con estas medidas a corto plazo es probable que la producción del año 1967 alcance a los 35,5 mil toneladas métricas. Naturalmente, los agrónomos deben dedicarse con todo entusiasmo a los fines siguientes:

- 1) Orientar las cooperativas.
- 2) Dirigir las siembras.
- 3) Determinar previamente las tierras aptas para dicho cultivo.
- 4) Aumentar los semilleros de acuerdo a la cantidad de tierra disponible para la siembra.
- 5) Determinar los sitios donde van a ubicarse los ranchos para realizar las curas del tabaco.
- 6) Procurar promover la ayuda mutua y compañerismo entre los miembros de las cooperativas.
- 7) Que dentro de la campaña publicitaria se haga incapié en la utilización de abonos muy necesarios en las tierras que llevan muchos años produciendo tabaco

De un año a otro no pueden existir grandes cambios, porque no pueden llevarse a la práctica hechos estructurales concretos que generalmente necesitan de tres a cinco años.

La Alternativa A del año 1968 alcanzará a 30.0 mil toneladas si permanecen estables los sistemas de producción, dependiendo el aumento

de la producción, en parte, de los factores climatológicos.

La alternativa B del mismo año posiblemente alcance a 38.5 mil toneladas métricas, no antes sin haber llegado a la realidad las condiciones de la alternativa B del año 1967. Es seguro que refinando un poco más las condiciones necesarias para aumentar la producción en el año 1967, se pueda obtener un aumento en la producción para el año 1968.

Es conveniente esperar los resultados y el esfuerzo conjunto para poder determinar con más precisión los resultados de años venideros.

Actualmente tenemos un objetivo: aumentar la producción acompañada de excelente calidad. Solamente con un plan arduo y constante, basado en un sinnúmero de sacrificios, es posible alcanzar la meta deseada.

c) CONSUMO INTERNO E IMPORTACION DE TABACO

Muchos son los factores que intervienen en el consumo interno real.

Las importaciones de tabaco en rama o elaborado, más la cantidad no exportable, se destinan a consumo interno del país. Es lógico que la producción nacional del tabaco menos las exportaciones nos reflejará el consumo aparente.

En el siguiente cuadro estadístico podemos ver el consumo aparente y el consumo interno real después de agregarle la importación del tabaco en rama.

AÑO	Producción Nacional de tabaco en rama. (En T.M.)	Exportación Dominicana (En T.M.)	Consumo Aparente (En T.M.)	Importación de tabaco en rama.	Consumo Interno (En T.M.)
	(1)	(2)	(3=1-2)	(4)	(5=3+4)
1950	22.000	14.500	7.500	90	7.590
1951	18.000	16.000	2.000	104	2.104
1952	17.400	15.200	2.200	129	2.329
1953	16.800	9.500	7.300	131	7.431
1954	19.000	12.300	6.700	162	6.862
1955	17.900	13.100	4.800	121	4.921
1956	19.300	13.500	5.800	139	5.939
1957	20.700	11.800	8.900	247	9.147
1958	21.300	11.500	9.800	276	10.076
1959	18.300	12.200	6.100	272	6.372
1960	22.500	15.200	7.300	264	7.564
1961	26.400	22.000	4.400	243	4.643
1962	24.000	18.200	6.700	458	7.158
1963	34.000	16.700	17.300	858	18.158
1964	28.200	24.939	3.261	900*	4.161

* Estimado.

FUENTE: Dirección General de Estadística y Censos.-

El consumo interno promedio es de 6,000 toneladas alcanzando su máximo en el año 1963. Es notorio que la importación de tabaco en rama también ha aumentado alcanzando su máximo ese año.

Indudablemente, es de suponerse que el consumo interno no absorbió

las 17,3 mil toneladas que no se exportaron ese año. Este aumento del consumo aparente se debió exclusivamente al incremento de la producción que en ese año alcanzó a las 34,0 mil toneladas. El stock del año 1963 sirvió para suplir el hueco del año 1964. En este año la producción disminuyó, habiendo aumentado las exportaciones a 24,939 toneladas, siendo las más altas de la serie.

El consumo interno de tabaco en rama está dado por la diferencia que existe entre la producción nacional y las exportaciones realizadas por el país.

En el cuadro siguiente podremos ver con más precisión lo que puede ser el consumo interno total.

AÑO	Tabaco no exportado (En T.M.) (1)	Importación de tabaco en rama (En T.M.) (2)	Importación de manufacturas de tabaco (En T.M.) (3)	Consumo real total (En T.M.) (4=1+2+3)
1950	7.500	90	11	7.601
1951	2.000	104	30	2.134
1952	2.200	129	56	2.385
1953	7.300	131	47	7.478
1954	6.700	162	42	6.904
1955	4.800	121	108	5.029
1956	5.800	139	152	6.091
1957	8.900	247	105	9.252
1958	9.800	276	99	10.175
1959	6.100	272	107	6.479
1960	7.300	264	114	7.678
1961	4.400	243	126	4.769
1962	6.700	458	180	7.338
1963	17.300	858	638	18.796
1964	3.261	900*	700*	4.861

* Estimado.

FUENTE: Dirección General de Estadística y Censos.-

Afirmamos que puede ser el consumo total pues es evidente que el incluir la importación de tabaco manufacturado (en T.M.) tendríamos que restarle el peso del papel utilizado en la elaboración de cigarrillos -

y a la vez sumarle el contrabando de cigarrillos que hoy en día es muy frecuente y elevado. No se hace hincapié en estos factores por que en este estudio se ha dado la prioridad del tabaco en rama. - También existe cierta compensación entre el peso del papel utilizado y el contrabando. Para el año 1965 las cosas han variado mucho debido a los últimos acontecimientos políticos. El contrabando de - cigarrillos es elevadísimo, afectando fuertemente las industrias nacionales que ofrecen sus cigarrillos más caros que los cigarrillos provenientes del exterior, ya sean importados o de contrabando.

d) INFLUENCIA DEL TABACO EN LA ECONOMIA INTERNA

Actualmente el tabaco ocupa el 4to. lugar de los productos que generan la casi totalidad de las divisas que ingresan en el Banco Central.

A pesar de que el azúcar absorbe más del 50% no podemos menospreciar la ingerencia del tabaco en la economía nacional, y hoy más que nunca, pues se espera en un futuro no lejano mejorar la calidad del tabaco con fines de obtener mejores mercados.

En primer lugar veamos la relación que existe entre las exportaciones totales del país y las exportaciones de tabaco en rama.

AÑO	VALOR DE LAS EXPORTACIONES TOTALES DEL PAIS (En millones de RD\$)	VALOR DE LAS EXPORTACIONES DE TABACO (En millones RD\$)	% DE RELACION
1950	86.9	4.7	5.4
1951	118.7	5.7	4.8
1952	115.4	5.3	4.6
1953	105.3	3.9	3.7
1954	119.7	4.9	4.1
1955	114.9	4.9	4.3
1956	121.5	5.1	4.2
1957	147.4	5.2	3.5
1958	128.3	4.8	3.7
1959	130.1	5.0	3.8
1960	174.4	6.7	3.8
1961	143.1	9.5	6.6
1962	172.4	10.0	5.7
1963	174.3	8.4	4.8
1964	179.9	14.9	8.3

FUENTE: Dirección General de Estadística y Censos.-

La participación promedio de las exportaciones de tabaco es alrededor de 4.7%. Prácticamente es muy pobre en relación a las exportaciones totales de cada año; siendo en el período 1957-1960 la más baja de la serie, recuperándose en el período 1961-1964. A pesar de que el % de relación promedio del período 1957-1960 es de 3.7 esto no significa que el valor ha disminuido sino más bien que las Exportaciones Totales fueron -

superiores al período 1950-1956.

Las exportaciones han ido aumentando, alcanzando su máximo en el año 1964 con un valor total de 179.9 millones de pesos. En ese año el % fué el más elevado de toda la serie, alcanzando el 8.3%. Esto se debió especialmente a que se exportó un valor de 14.9 millones por concepto de tabaco en rama.

La participación del ingreso originado por el sector agropecuario en el ingreso nacional oscila desde el 40% al 20% siendo este renglón de suma importancia en los totales del ingreso nacional. La relación que existe entre el ingreso originado por la producción de tabaco y el ingreso originado por el sector agropecuario es de 5.0% en el 1950, descendiendo con oscilaciones muy pequeñas a través del decenio 1950-1960. A partir del año 1959 la relación mejora notablemente debido al aumento por concepto de la producción de tabaco. Tenemos que hacer notar que también los ingresos recaudados por el sector agropecuario aumentaron paulatinamente, alcanzando 163.1 millones en 1962.

Desde el punto de vista del Ingreso Nacional la relación promedio es de 1.2%. Esta relación no es muy uniforme debido a que el aumento en los ingresos por concepto de tabaco no guardan proporción con los aumentos del Ingreso Nacional, siendo éstos más altos.

Más del 60% de las divisas producidas por la exportación del tabaco provienen de la Comunidad Económica Europea (CEE) y de España. En el año 1961 y en el 1962 las exportaciones a Puerto Rico ascendieron a más de un millón de pesos. Es muy probable que esto sea resultado de la ausencia e intercambio comercial entre Puerto Rico y Cuba.

Actualmente el valor exportado por concepto de tabaco no ejerce gran influencia en la economía interna del país. El valor exportado ha aumentado ligeramente poco a poco; aumentos que de una u otra forma han mejorado nuestro poder de compra.

La capacidad de importar está en función directa de las exportaciones que realice el país y de los precios de intercambio. Muchas veces el país ha comprado mercancías a precios superiores que los pagados por sus exportaciones, hecho que va en detrimento de nuestra economía.

He ahí el fundamento que nos inspira, como medida necesaria, mejorar la calidad del tabaco que nos dará mejores precios en el extranjero, aumentando los ingresos que se dedicarán a la compra en el exterior.

Nuestra balanza comercial arrojó un saldo negativo de 11.4 millones en el año 1964, causado por la gran demanda de nuestras importaciones, siendo estas superiores a las exportaciones. La perspectiva de la balanza comercial para el año 1965, antes de la crisis de la guerra, era desfavorable en 10.0 millones de pesos, pero la crisis cambió los resultados, restringiendo las importaciones, sin haber afectado mucho las exportaciones, por lo que es de esperarse que la balanza comercial sea favorable en 3.0 millones de pesos.

Las esperanzas de mejorar los ingresos originados por las exportaciones de tabaco son muy inciertas, pues a pesar de que se han hecho planes para el futuro, muchas veces éstos se quedan en los papeles.

e) DESARROLLO Y EXPANSION DEL CULTIVO DEL TABACO

En los tiempos modernos el tabaco constituye un fuerte renglón - en las economías de los países que han hecho de su cultivo una fuente de ingresos. En la actualidad son varios los países dedicados a la producción y cultivo de esta planta aromática.

A grandes rasgos podemos deducir el creciente aumento del cultivo del tabaco traducido en un incremento porcentual en la producción.

En la República Dominicana se le ha dado un tratamiento especial por su importancia en la economía, tanto es así que en el año 1954 se creó el Instituto para la Defensa del Tabaco, cuyos fines eran tecnificar y modernizar el cultivo del tabaco, y por ende mejorar la producción y planificar la industrialización, debido a que en segunda razón son muchos los campesinos que dependen de este producto. Este desapareció paulatinamente por circunstancias atenuantes.

En el año 1962 se creó el Instituto del Tabaco, cuyos fines principales eran los ya descritos, pero con ambiente más propicio para impulsar su desarrollo. Este Instituto realizó en 1963 un Censo Tabacalero Nacional obteniendo una cosecha estimada en 980,181 quintales. De dicha producción le correspondió un 47.0% a la región del Cibao.

El Banco Agrícola de la República Dominicana es una de las instituciones que mayor respaldo financiero le ha prestado a la producción tabacalera.

En este cuadro podemos apreciar los créditos que se han hecho para estos fines por sucursales, en el año 1963 y 1964.

	1963		1964	
	Cantidad (Préstamos)	Monto (Valor en RD\$)	Cantidad (Préstamos)	Monto (Valor en RD\$)
Santo Domingo	1,100	255,205	225	72,740
Santiago	2,711	712,110	2,083	652,605
San Fco. de Macorís	97	19,365	276	50,905
La Vega	388	87,040	51	13,310
San Juan	519	78,255	58	9,685
Montecristi	927	202,737	22	5,080

Barahona	183	31,615	68	14,030
Baní	796	200,085	121	20,215
Nagua	138	21,305	3	725
Puerto Plata	736	91,602	4	415
San Pedro de Macorís	<u>659</u>	<u>70,430</u>	<u>7</u>	<u>4,610</u>
T O T A L:	8,254	1,769,749	2,918	844,320

FUENTE: Banco Agrícola. Boletín Estadístico 1963 y 1964.

Los créditos otorgados por el Banco Agrícola en el año 1964 disminuyeron en relación al 1963. En el año 1963 se otorgaron 8,254 préstamos, disminuyendo a 2,918 en el año 1964, cayendo en un 64.7%. El valor prestado en el 1963 alcanzó a RD\$1,769,749, disminuyendo a RD\$844,320, siendo inferior en un 52.3% con relación al año anterior.

Solamente San Fco. de Macorís aumentó sus créditos agrícolas para el cultivo del tabaco, pues las demás ciudades experimentaron fuertes disminuciones tanto en la cantidad como en el valor. Santiago experimentó una disminución en la cantidad de créditos en un 23.2% y en los valores en 8.4%. Lógicamente, podemos apreciar que a pesar de que la cantidad de préstamos disminuyó, sin embargo el valor permaneció casi estable.

Anteriormente señalamos que es muy necesaria la ayuda económica si se quiere mejorar y aumentar la producción nacional tabacalera. El nivel de vida de los campesinos es muy pobre y generalmente no tienen los medios suficientes para comenzar la siembra de sus productos. Es evidente que esta disminución en los préstamos afectó en parte la producción de tabaco del año 1964.

La tecnificación y modernización en el cultivo del tabaco ha originado un considerable aumento en la producción, hasta el punto de que en el año 1963 se produjo un total de 34,000 toneladas métricas.

En el año 1964 bajó considerablemente la producción debido, en todo caso, a los bajos precios del mercado y a la baja calidad de la hoja y a la disminución de los préstamos. En vista del creciente auge de la producción tabacalera que se produjo en 1963 se derivó un creciente intercambio comercial, abriéndose nuevos mercados en el exterior.

Los índices de exportación subieron a causa de los buenos precios FOB y las demandas sufrieron un extraordinario aumento, lo cual podríamos decir que la oferta era insuficiente.

A continuación tenemos un cuadro comparativo de las exportaciones de tabaco en rama durante los años 1963 y 1964 y los países con los cuales tiene la República Dominicana relaciones comerciales. (Ver cuadro 8).

VOLUMEN DE LAS EXPORTACIONES DE TABACO EN RAMA, PAISES DE DESTINO Y
PORCENTAJE AUMENTO O DISMINUCION DURANTE LOS AÑOS 1963-1964

País	1963 Volúmen en T.M.	1964 Volúmen en T.M.	Porcentajes
Estados Unidos	2,216	6,023	171.8
Puerto Rico	1,136	4,130	263.2
Alemania Occidental	1,889	2,047	83.6
Bélgica	1,671	1,719	2.9
España	2,685	1,249	- 53.5
Gibraltar	184	424	130.4
Países Bajos (Holanda)	1,741	1,985	14.0
Portugal	193	115	- 40.4
Cambodia	31	-	-
Africa del Norte	1,405	1,578	12.3
Africa Ecuatorial	212	244	15.0
Islas Canarias	2,133	3,156	48.0
Islas Azores	7	-	-
Francia	654	2,071	216.7
Canada	2	6	200.0
Chile	7	-	-
Dinamarca	96	154	52.0
Uruguay	-	34	-
Venezuela	-	2	-
Italia	-	4	-
Inglaterra	-	6	-
Suecia	-	-	-
T O T A L :	16,262	24,939	53.4

FUENTE: Instituto del Tabaco de la República Dominicana.-

Podemos apreciar en el volúmen de las exportaciones de tabaco en rama que Puerto Rico, Estados Unidos y Francia fueron los países que redoblaron su importación en el año 1964 con relación al año 1963 en un porcentaje de, el primero de 263.2% y el segundo de 171.8% y al - tercero 216.7%. En cambio España, específicamente, sufrió una baja - en las importaciones de este renglón en un 53.5%.

Estos altibajos tan frecuentes en productos agrícolas es debido en muchos casos a las fluctuaciones en los precios de mercado, o la - baja calidad de la hoja, fenómeno muy corriente durante la producción del año 1963, cuyos incentivos fueron mayores.

Podemos llegar a la conclusión de que el aumento en el volúmen ex portado se debe a la mayor participación del mercado de los E.U. y - Puerto Rico. Los tradicionales mercados europeos actualmente no ofrecen buenas perspectivas, razón que justifica las desviaciones de las exportaciones de tabaco en rama. Las exportaciones del año 1964 se in crementaron en un 53.4% en relación al año 1963.

Esta notable diferencia es causa del optimismo en el futuro tabacalero como fuente de ingreso de divisas.

f) INDUSTRIALIZACION DEL TABACO

Actualmente, los sistemas de elaboración y transformación de la materia prima de tabaco están muy modernizados. En la República Dominicana existen varias industrias dedicadas a estos fines, por ejemplo la Compañía Anónima Tabacalera, E. León Jimenes, etc.

Estas industrias elaboran distintos tipos de cigarrillos, entre ellos de los denominados tabaco rubio, cuyo mayor país productor es Estados Unidos, y hacia él van dirigidas las grandes importaciones de esta clase de tabaco.

A pesar de que en nuestro país existe una alta producción de tabaco en rama, su calidad no satisface totalmente la demanda del mercado local, razón por la cual anualmente se tienen que importar grandes cantidades, hecho contraproducente para la economía del país, ya que constituye un flujo de divisas hacia el exterior, mermando las reservas en la balanza de pagos.

Este factor negativo debe ser motivo de alarma en los círculos financieros y gubernamentales. Es lógico incrementar hasta donde sea posible la siembra de esta planta, a pesar de ser un producto que más variaciones tiene en su producción, debido a las continuas oscilaciones en los precios, que son los que regulan principalmente la extensión o disminución de los cultivos.

En el año 1963 las compras de tabaco en rama aumentaron en forma indecible. El Instituto del Tabaco compró 30,553 toneladas métricas por un valor ascendente a la suma de RD\$10,222,879, con un precio medio por quintal de RD\$16.73, para destinarlas a la exportación.

A pesar de esto dichas compras disminuyeron en el año 1964, pero no así su precio medio por quintal que fué de RD\$28.09. El tonelaje métrico bajó a 17,262 y el valor a RD\$9,698,800.

En el año 1964 estas compras de tabaco en rama se clasificaron en las dos clases de tabaco que se cultivan en nuestro país como son el "Criollo" y el "Olor". Del criollo se compraron 10.733 toneladas métricas por un valor de RD\$3,359,990.00 y del de olor una cantidad de 14,396 toneladas métricas, siendo su valor correspondiente de RD\$6,338,809.00.

La producción nacional de los distintos tipos elaborados es mayormente consumida en el mercado nacional, donde tienen una fuerte demanda. Las exportaciones de estos productos acabados es muy baja, llegando en el año 1964 a 200 millares entre "largos" y "cortos". En cambio no podemos decir lo mismo de las importaciones de cigarrillos, los cuales constituyen una competencia a la producción nacional.

En el año 1963 las importaciones de cigarrillos en cajetillas de 20 llegaron a 5,597,350 en total, por un valor de RD\$520,916. En el año 1964 estas disminuyeron ostensiblemente, llegando 2,442,000 el total importado y cuyo valor bajó a RD\$234,596.

Es de suponer que esa baja en ese sector industrial fué debida al proteccionismo, pues los altos impuestos contribuyeron a esa merma; a la mejor calidad de cigarrillos presentados por las industrias nacionales y al contrabando.

En cuanto a la producción nacional de cigarrillos, podemos decir que ha aumentado considerablemente. En el siguiente cuadro podemos apreciar la subida por meses mediante la comparación de los años 1963 y 1964 en cajetillas de 20 cigarrillos.

PRODUCCION NACIONAL DE CIGARRILLOS

	1963 Cantidad de cajetillas en millar	1964 Cantidad de cajetillas en millar.	Aumento o Disminución (%)
Enero	6,800	8,965	31.8
Febrero	6,550	5,716	12.7
Marzo	6,828	5,724	16.2
Abril	7,450	9,742	30.8
Mayo	7,350	6,806	7.4
Junio	6,725	5,375	20.1
Julio	8,701	9,979	14.7
Agosto	8,150	18,149	122.7
Septiembre	5,410	7,168	32.5
Octubre	8,200	6,897	15.9
Noviembre	7,200	6,519	9.6

Diciembre	<u>8,140</u>	<u>8,384</u>	<u>3.0</u>
TOTAL:	87,504	99,424	13.6

FUENTE: Boletín Estadístico Mensual. Instituto del Tabaco de Rep. Dom.

Según se puede comprobar, la producción nacional de cigarrillos en cajetillas de veinte sufre variaciones muy pequeñas, pero a pesar de ser tan bajas muestran un aumento en la producción mensual de un porcentaje de 12.8%. Este aumento se refleja en la producción anual siendo el porcentaje de aumento de 13.6%.

A excepción de los demás meses tenemos uno que sobresale en resultados estadísticos como es el mes de agosto. Es apreciable el aumento obtenido, ya que el porcentaje es de 122.7% superior a todos los demás.

Es claro, que para los próximos años la producción de cigarrillos en cajetillas de veinte irá en aumento progresivo, dado el arraigado hábito que tiene la población dominicana al fumar.

Acorde con la producción de cigarrillos se encuentra la de cigarrillos. Esta se divide en distintas clases como son las "vitolas", "corrientes gruesos" y "corrientes finos". Al año 1964 se habían producido 27,471,608 unidades; de este total 728,533 correspondieron a las "vitolas"; 17,623,261 a los corrientes gruesos y 9,119,814 a los corrientes finos.

Este estado de situación productivo se encuentra calculado por meses. En él podemos apreciar las alzas y bajas en la producción nacional de estos distintos tipos de cigarros por meses durante todo el año. (Ver Apéndice Estadístico. Cuadro No.3).

Haciendo un análisis superficial, se advierte que la producción de cigarros del tipo "vitola" tiene variaciones uniformes en todos los meses a excepción de abril, cuya producción fué de 131,000 unidades; esta cantidad es baja en comparación con la producción de los demás tipos de cigarros. En efecto, tenemos la de cigarros "corrientes gruesos" cuya mayor producción se aprecia en el mes de enero (conste que estamos hablando del año 1964). Luego ha tenido ligeras variaciones; la más baja corresponde al mes de octubre con 682,000 unidades.

Con respecto a la producción de "cigarros finos" tiene similitud con la anterior descrita. En el mes de mayo tuvo su mayor alza, ascendiendo a 1,213,000 unidades en contraposición a esto, en el mes de sep-

tiembre, el monto fué de 349,000 unidades.

Sin lugar a dudas, estos tipos de cigarros se consumen en el mercado dominicano. Esta apreciación se basa en el monto de unidades exportadas, ya que es muy bajo.

En el año 1964 el total de cigarros exportados fué de 138,800 unidades. Este total se dividió en 74,050 "vitolas" y 19,750 "Co - rrientes" de capa nacional. Los de capas importadas fueron bajas, - siendo el total de "vitolas" de 45,000 unidades. En los "corrientes" no hubo exportación (Ver cuadro estadístico No.10).

Total Cigarros Exportados	De capa nacional		De capa importada	
	Vitolas	Corrientes	Vitolas	Corrientes
138,000	74,050	19,750	45,000	-

FUENTE: Boletín Estadístico Mensual. Instituto del Tabaco de Rep.Dom.

Según se ha podido comprobar, las exportaciones de estos tipos - de cigarros no pueden considerarse como verdaderas fuentes de divisas debido al bajo porcentaje que acusa. A pesar de que son varios los - países que mantienen relaciones comerciales con respecto a estos tipos de tabaco, pocos se caracterizan como constantes demandantes.

A continuación podemos ver la relación de países a los cuales se exporta y el volúmen de exportaciones para el año 1963 y su porcenta- je con relación al año 1962. (Ver apéndice estadístico. Cuadro No.10).

En el cuadro estadístico es notable ver las importaciones hechas por E.U. y las Islas Vírgenes (norteamericanas) que a pesar de haber - sufrido un descenso en estas de 73.1 y 74.0 porcentajes, respectiva - mente, se pueden catalogar como buenas. No así el Reino Unido, en cuyo sector experimentó un alza con referencia a nuestro mercado.

El aumento puede considerarse como extraordinario, habiendo sido el porcentaje de 688.5%.

En el año 1963 las exportaciones de cigarros hacia los distintos países sufrió una considerable merma con respecto al año 1962. El nú- mero de unidades fué de 198,175, equivalentes a un valor ascendente a la suma de RD\$14,198, que comparado con el año base, la disminución - porcentual fué de 53.1%.

Examinado este descenso podemos afirmar que las exportaciones disminuyeron en la mitad del total exportado durante el año 1963.-

IV. RESEÑA HISTORICA DEL COMERCIO EXTERIOR

- a) Exportaciones. Volúmen y Valor
- b) Destino de las Exportaciones
- c) Proyecciones de las Exportaciones para el Futuro.

a) EXPORTACION: VOLUMEN Y VALOR

Las exportaciones de tabaco no representan un % muy elevado con respecto de las exportaciones totales del país, a pesar de que no deja de ser el 4to. producto de importancia como generador de divisas en nuestra economía.

Las estadísticas de las exportaciones dominicanas de tabaco en el período 1950-1965 son las siguientes:

<u>AÑO</u>	<u>VOLUMEN</u> (En T.M.)	<u>VALOR</u> (En millones de RD\$)
1950	14,500	4.7
1951	16,000	5.7
1952	15,200	5.3
1953	9,500	3.9
1954	12,300	4.9
1955	13,100	4.9
1956	13,500	5.1
1957	11,800	5.2
1958	11,500	4.8
1959	12,200	5.0
1960	15,200	6.7
1961	22,100	9.5
1962	18,200	10.0
1963	16,700	8.4
1964	24,398	14.9
1965*	25,500	15.0

* Estimado (Banco Central)

FUENTE: Dirección General de Estadística y Censos.

El valor exportado por concepto de tabaco raras veces ha alcanzado 10.0 millones de pesos, exceptuando los años 1962, 1964 y 1965. En el año 1962 exportamos 10.0 millones de pesos, debido a los buenos precios que se pagaron en los mercados extranjeros. En los años 1964 y

1965 nuestras exportaciones ascendieron a 15.0 millones de pesos, debido especialmente al volumen exportado, que en esos años aumentaron a 25,000 toneladas métricas, respectivamente. Mejorando la calidad se podría alcanzar valores más altos, pues los precios pagados serían mejores.

Quizás es muy conveniente ser un poco objetivista cuando analizamos nuestros productos de exportación. Si gastamos las divisas generadas en un producto determinado en importar ese mismo producto, se lleva a cabo lo que podríamos llamar "efecto nulidad", por eso es conveniente determinar las divisas netas generadas por la exportación de tal producto; en caso que nos asiste, el tabaco.

Veamos las estadísticas.

VALOR NETO EXPORTADO POR CONCEPTO DE TABACO					
AÑO	VALOR TOTAL EXPORTADO DE TABACO EN RAMA (En miles RD\$)	VALOR PAGADO POR LA IMPORTACION DE TABACO EN RAMA (En miles RD\$)	VALOR PAGADO POR LA IMPORTACION DE MANUFACTURAS DE TABACO (En miles RD\$)	VALOR TOTAL PAGADO POR CONCEPTO DE IMPORTACION DE TABACO (En miles RD\$)	VALOR NETO EXPORTADO POR CONCEPTO DE TABACO (En miles RD\$)
	(1)	(2)	(3)	(4=2+3)	(5=1-4)
1950	4.700	202	37	239	4,461
1951	5.700	239	78	317	5,383
1952	5.300	269	136	405	4,895
1953	3.900	274	113	387	3,513
1954	4.900	320	94	414	4,486
1955	4.900	225	222	447	4,453
1956	5.100	245	488	733	4,367
1957	5.200	424	397	821	4,379
1958	4.800	472	413	885	4,387
1959	5.000	475	458	933	4,067
1960	6.700	468	470	938	5,762
1961	9.500	432	518	950	8,550
1962	10.000	841	619	1,460	8,540
1963	8.400	1,183	1,460	2,643	5,757
1964*	14.900	1,761	473	2,234	12,666

* Instituto del Tabaco.

FUENTE: Dirección General de Estadística y Censos; Banco Central.-

Es muy lógico de que solo disponemos del valor neto exportado para importar otros artículos necesarios al comercio interno. El objetivo - que debemos perseguir es sustituir esas importaciones por la producción nacional interna. En la Zona Experimental de Azua se le está dando prioridad al tabaco tipo Burley y Flue-Cured, con la esperanza de sustituir las importaciones de ese tipo de hojas, que se utiliza en la elaboración - ción de nuestros cigarrillos tipo americano (Montecarlo, Premier, Polar, Hollywood, etc.)

b) DESTINO DE LAS EXPORTACIONES

La República Dominicana casi siempre ha exportado su tabaco a la Comunidad Económica Europea, con un promedio porcentual de 46.0% del valor total exportado en el período 1950-1963.

España ha sido un buen comprador de tabaco, pero en los últimos años el comercio con España ha sido casi nulo, pues nuestras exportaciones de tabaco se han desviado a otros mercados que ofrecen mejores perspectivas. (Ver cuadro No.8).

A continuación presentamos los valores exportados a España y al CEE.

Año	Valor Exp. de Tabaco (Total) (En millones de RD\$)	Valor Tabaco Exp. a España. (En millones de RD\$)	Valor tabaco Exp. al CEE. (En millones de RD\$)	Valor Exp. a otros países (En millones de RD\$)
1950	4.7	1.9	1.9	0.9
1951	5.7	2.2	2.1	1.4
1952	5.3	1.6	2.3	1.4
1953	3.9	-	2.0	1.9
1954	4.9	0.7	2.8	1.4
1955	4.9	0.8	2.5	1.6
1956	5.1	0.9	2.3	1.9
1957	5.2	0.5	2.9	1.8
1958	4.8	1.0	2.4	1.4
1959	5.0	1.3	2.1	1.6
1960	6.7	1.7	3.0	2.0
1961	9.5	2.5	3.9	3.1
1962	10.0	3.7	3.4	2.9
1963	8.4	2.1	3.0	3.3
1964	14.9	0.5	3.8	10.6

FUENTE: Dirección General de Estadística y Censos.-

En la columna "Valor Exportado a otros países" tenemos que en el año 1964 alcanzó 10.6 millones de pesos debido a la ínfima participación de España y al incremento del valor total exportado por concepto

de tabaco. Los Estados Unidos no figuran en la serie seleccionada - por razones lógicas, pues nuestras exportaciones de tabaco a ese - país solo han cobrado importancia en los últimos años. En el año - 1963 se exportó a los E.U.A. el 17% del valor total y en el año - 1964 representó el 28.4%.

El % que representa el valor exportado a España y al CEE está re presentado en los datos estadísticos siguientes:

AÑO	VALOR TOTAL EXPORTADO DE TABACO EN RAMA. (En millones de RD\$) (1)	VALOR EXPORTADO A ESPAÑA Y AL - CEE. (En millones RD\$) (2)	% DE RELACION (3=2+1) (3)
1950	4.7	3.8	80.9
1951	5.7	4.3	75.4
1952	5.3	3.9	73.6
1953	3.9	2.0	51.3
1954	4.9	3.5	71.4
1955	4.9	3.3	67.3
1956	5.1	3.2	62.7
1957	5.2	3.4	65.4
1958	4.8	3.4	70.8
1959	5.0	3.4	68.0
1960	6.7	4.7	70.1
1961	9.5	6.4	67.4
1962	10.0	7.1	71.0
1963	8.4	5.1	60.7
1964	14.9	4.3	28.9

FUENTE: Banco Central de la República Dominicana.

Hasta el año 1963 el % promedio exportado a España y al CEE es más del 60.0%, disminuyendo fuertemente 1964, que cayó al 28.9%, - debido a la mayor participación de los Estados Unidos. En el año - 1961 se exportó a Puerto Rico 1.0 millones de pesos, aumentando 1.5 millones en el año 1962. Originalmente esto se debe a la supresión del comercio de Puerto Rico con Cuba.

Las divisas obtenidas por la exportación de tabaco han mejorado considerablemente. Se espera que para los años próximos éstas aumenten en pro del bienestar económico del país.

En el gráfico No.03 y cuadro estadístico No.6 podemos analizar las exportaciones de tabaco a precio constante de 1958, comparado con las mismas exportaciones a precios corrientes.

En el período 1950-1957 los precios corrientes fueron inferiores al año base, permaneciendo constante el volumen exportado según se ve en la línea del Quantum. Sin embargo, a partir del año 1959 los precios mejoran considerablemente con respecto al año base, aumentando no solamente los valores exportados, sino también los volúmenes.

Esto es más evidente en el año 1961 y 1962, pues los precios pagados fueron muy buenos. En el año 1963 no solo cayeron los precios sino también disminuyó el volumen exportado, habiéndose exportado 16,000 toneladas.

Para el año 1964 los precios siguieron descendiendo, no así el volumen, que aumentó a 25,000 toneladas métricas; los precios estaban todavía por encima del año base.

Resumiendo podemos decir:

- a) Hasta el año 1957 el volumen exportado fué constante.
- b) Que los precios fueron inferiores a los del año base.
- c) Que a partir del año 1959 mejoran los precios con respecto al año base aumentando el volumen y el valor.

c) PROYECCIONES DE LAS EXPORTACIONES PARA EL FUTURO

Si se mejora la calidad del tabaco y se aumenta la producción según las indicaciones hechas, podemos esperar que las presentes proyecciones sean una realidad.-

Año	Exportación de Tabaco (En miles T.M)		Valor de las exportaciones (En millones RD\$)	
	A	B	A	B
1960		15.2		6.7
1961		22.1		9.5
1962		18.2		10.0
1963		16.7		8.4
1964		24.9		14.9
1965		25.5		15.0
1966	25.0	26.5	14.5	15.4
1967	26.0	29.0	15.1	16.8
1968	28.0	33.0	16.2	19.1

FUENTE: 1960-1965 Dirección General de Estadística y Censos e Instituto del Tabaco.

1966-1968 Estimado (F.V.) Banco Central.

Tanto el volumen como el valor generado por concepto de tabaco en el período 1960-1965 fué muy estable, excepto en el año 1964, en que se exportaron 8,800 toneladas más que en el año 1963, con un aumento en el valor de 6.5 millones de pesos. El año 1964 fué el año cumbre en cuanto a exportación de tabaco se refiere.

Existe el 85% de probabilidades de que las exportaciones de tabaco del año 1966 permanezcan iguales a los niveles previstos en el año 1965, por razones lógicas y concretas. El aumento de las exportaciones depende de dos factores: aumento de producción y buena calidad. Las alternativas A y B dependen directamente de estos factores. El valor recaudado puede variar si la calidad del tabaco es excelente. Según las condiciones vigentes es muy seguro que la calidad del tabaco sea la misma que se obtuvo en el año 1965. Los valores de la alterna-

tiva B dependen, en parte, de la calidad de la hoja.

Los valores estimados se obtuvieron al multiplicar los volúmenes de tabaco de la alternativa A y B por los precios unitarios. El valor promedio por kilogramo es alrededor de 0.58.

Estas proyecciones de las exportaciones de tabaco están directamente ligadas a los estimados hechos de la producción nacional anteriormente.

En el año 1968 es factible alcanzar 19.1 millones de pesos por concepto de la exportación de tabaco, si se realizan todos los objetivos propuestos en la proyecciones que se hicieron de la producción nacional de tabaco.

V.- NOTAS SOBRE EL PRIMER CENSO TABACALERO

NOTAS SOBRE EL PRIMER CENSO TABACALERO

El Instituto del Tabaco de la República Dominicana realizó en el año 1963 el primer Censo Tabacalero Nacional. Este Censo fué realizado durante los meses de abril, mayo y junio del citado año.

Con el objeto de facilitar las labores de enumeración, el territorio de la República fué dividido en 12 zonas censales. Esta labor se hizo por etapas progresivas.

Los principales datos compilados se basaron en el número de fincas tabacaleras, superficie sembrada de tabaco, el estimado de cosecha, el número y área en varas cuadradas de los ranchos, el tipo de terreno, régimen de tenencia de las fincas tabacaleras y el número de cosecheros según el tiempo dedicado a la siembra del tabaco, todo ello presentado en cifras absolutas y relativas.

Las zonas censales clasificadas fueron las siguientes: Sur, Este Central, Nordeste, Cibao, Noroeste y Norte.

El total de fincas ascendió a 67,223. De este total el mayor número agrupado fué localizado en la región del Cibao, clasificada como quinta zona censal, con un total de 32,934, correspondiente a un porcentaje de 48.9%. Por la misma fuente se puede apreciar que se sembró de tabaco una superficie de 696,945. De esta área 319,725 fueron cultivadas en la llamada zona 5, con un porcentaje equivalente a 45.9%. Se estimó la cosecha en 980,181 quintales, de los cuales 461,823 fueron cosechados en el Cibao; su respectivo porcentaje fué de 47.0%.

Visto el análisis realizado y los resultados obtenidos, se deduce que la zona censal No.5 puede considerarse como la zona de mayor capacidad productiva en nuestra República.

En contraposición a estos favorables resultados hay que añadir los desfavorables, localizados principalmente en la zona Este. El número de fincas fué bajo, alcanzando un total de 1,973, que representa el 3.0% del total; también fué baja la superficie sembrada de tabaco alcanzando 20,854, que representa el 3.1% del total; y con igual resultado el estimado de la cosecha, que llegó a 31,268 quintales, co-

rrespondiéndole el 3.3% del total. Ver Apéndice Estadístico.

En la República Dominicana el total de ranchos censados ascendió a 62.760, cantidad que en promedio representa 0.9 ranchos por cada finca y 9.0 por cada 100 tareas sembradas de tabaco.

Las zonas Este, Central y Cibao fueron las únicas que alcanzaron promedio de un rancho por finca, las demás están por debajo de este promedio. En cuanto al número de ranchos por cada cien tareas sembradas de tabaco, la zona del Cibao tiene el 9.9%, siendo la que alcanzó el promedio más elevado.

De acuerdo con las cifras provisionales arrojadas por el primer Censo Tabacalero Nacional, en las 67,223 fincas tabacaleras del país existían 62,760 ranchos con un área total de 3,414,647 varas cuadradas de rancho por cada finca y 489.9 por cada 100 tareas sembradas de tabaco.

El Cibao es la zona que se advierte mayor capacidad para el secado y curación del tabaco, es decir, es la zona donde la crisis general de ranchos se muestra menos aguda. En cambio, la zona sur, con 34.1 varas cuadradas de rancho por finca y 225.9 por cada 100 tareas sembradas de tabaco, es la zona de menor capacidad para el proceso de curación del tabaco.

Para tener una idea siquiera aproximada sobre la escasez de ranchos o casas de curar tabaco, basta decir que para 25 tareas sembradas de tabaco se necesitan dos ranchos de 132 varas cuadradas cada uno, o sea, un total de 2.64 varas cuadradas de rancho, lo cual quiere decir que para 696,945 tareas sembradas de tabaco que fueron censadas, eran necesarias 7,369,739 varas cuadradas de rancho, y como sólo existían, de acuerdo con el censo, unas 3,414,647, es obvio que hubo una deficiencia de ranchos para la cosecha 1962-1963, equivalente a 3,945,092 varas cuadradas de rancho. (Ver Apéndice Estadístico).

De acuerdo con las cifras obtenidas durante el levantamiento del censo, el terreno de las fincas censadas es arenoso en un 28%, arcilloso en un 39.2%, arcillo-arenoso en un 26.0% y de otros tipos de terreno en un 6.8%.

El terreno arenoso predominan principalmente en las zonas - Este y Noroeste, mientras que en las demás zonas predomina el arcilloso.

Otra de las facetas que nos presenta el censo es la información sobre el tiempo que los cosecheros han dedicado a la siembra del tabaco. La distribución porcentual de los 67,223 cosecheros que fueron censados durante el período de enumeración, revela que el 36.5% eran cosecheros de primer año, lo cual constituía la mayor concentración. - Por otro lado, el 17.5% y el 11.1% tenían de 2 a 3 y de 5 a 9 años, - respectivamente, dedicados a la siembra de tabaco; el resto eran cosecheros de más de 10 años, los cuales forman un gran núcleo.

Para los fines del censo se ha considerado Finca Tabacalera a toda extensión de tierra, sin tener en cuenta el tamaño ni la forma - de tenencia, que esté dedicada en su totalidad o en parte a la siembra de tabaco, bajo la dirección de una misma persona, natural o jurídica, que la explota sola o con la ayuda de otras personas. (Ver Apéndice - Estadístico).

NOTA: Estos datos se obtuvieron de la publicación que hizo el Instituto del Tabaco de la República Dominicana. (1er. Censo Tabacalero Nacional 1963.).

APENDICE ESTADISTICO

a) De la Oferta y Demanda Mundial

b) De la Oferta y Demanda Interna

c) Del Comercio Exterior

d) Del Censo Tabacalero

CUADRO No. 1.-

PRODUCCION DE TABACO EN RAMA POR PRINCIPALES PAISES

1951 - 1963

(En miles de T.M.)

Año (c)	Estados Unidos	Brasil	Canada	China	U.S.S.R. (d)	Francia	Grecia	Indonesia	India	Italia	Japón	Paquistán	Filipinas	Turquía	Total Países Seleccionados	Produc- (b) ción Mund.
1951	1,058	118	70	637	219	52	62	-	267	79	96	73	30	88	<u>2,849</u>	<u>3,498</u>
1952	1,023	108	64	692	219	48	39	50	208	73	96	76	27	91	<u>2,814</u>	<u>3,398</u>
1953	934	132	63	685	219	47	61	48	245	68	102	75	24	118	<u>2,821</u>	<u>3,474</u>
1954	1,018	147	84	692	219	57	68	96	272	57	112	91	18	98	<u>3,129</u>	<u>3,691</u>
1955	995	141	61	730	219	53	101	66	248	61	150	115	25	114	<u>3,079</u>	<u>3,849</u>
1956	987	143	73	755	214	56	82	62	300	71	152	119	35	115	<u>3,164</u>	<u>3,936</u>
1957	757	143	75	780	227	64	110	78	299	78	146	106	47	120	<u>3,030</u>	<u>3,927</u>
1958	787	140	89	768	208	48	84	67	241	81	139	99	49	115	<u>3,015</u>	<u>3,748</u>
1959	815	126	77	794	189	52	80	75	265	90	129	101	52	128	<u>2,973</u>	<u>3,120</u> (1)
1960	882	147	97	823	178	50	65	73	285	70	121	87	64	135	<u>3,077</u>	<u>3,580</u> (1)
1961	935	153	91	832	134	34	73	81	312	24	127	86	60	99	<u>3,041</u>	<u>3,240</u> (1)
1962 (a)	1,050	138	92	-	134	39	94	69	344	46	139	102	70	88	<u>2,405</u>	<u>3,160</u> (1)
1963 (a)	1,031	159	91	-	155	44	118	76	350	61	152	102	72	127	<u>2,537</u>	<u>3,480</u> (1)

Fuente: Commodity Year book 1964.

(a) Preliminar.

(b) Estimado.

(c) Año - cosecha.

(d) 1951-1955 = Promedio

(1) El Estado Mundial de la Agricultura y la Alimentación 1964 (FAO).

CUADRO No. 2.-

PRODUCCION NACIONAL DE CIGARRILLOS
(Cajetillas de 20 cigarrillos)

(En millar)

Meses	1 9 6 3			1 9 6 4			1963-64	Porcen- tajes del to- tal de canti- dad ca- jetillas
	Total Can- tidad caje- tillas	Cantidad Ca- jetillas pi- cad. nacional	Cantidad cajetillas picad.ext.	Total Cantidad cajetillas	Cantidad cajetillas picad.nac.	Cantidad cajeti- llas pi- cad.ext.	Diferencias en total de cant. caje- tillas	
Enero	6,800	4,800	2,000	8,965	6,305	2,660	2,165	318
Febrero	6,550	4,550	2,000	5,716	4,028	1,688	- 834	- 127
Marzo	6,828	4,610	2,218	5,724	3,995	1,729	- 1,104	- 162
Abril	7,450	5,400	2,050	9,742	6,799	2,943	2,292	308
Mayo	7,350	4,825	2,525	6,806	4,479	2,328	- 544	- 74
Junio	6,725	5,250	1,475	5,375	3,852	1,523	- 1,350	- 201
Julio	8,701	5,900	2,800	9,979	6,613	3,366	1,278	147
Agosto	8,150	5,550	2,600	18,149	15,242	2,907	9,998	1,227
Septiembre	5,410	3,810	1,600	7,168	4,947	2,222	1,758	325
Octubre	8,200	5,300	2,900	6,897	3,416	3,481	- 1,303	- 159
Noviembre	7,200	5,000	2,200	6,519	4,749	1,770	- 681	- 96
Diciembre	<u>8,140</u>	<u>5,606</u>	<u>2,534</u>	<u>8,384</u>	<u>5,745</u>	<u>2,639</u>	<u>244</u>	<u>30</u>
Total	<u>87,506</u>	<u>60,602</u>	<u>26,904</u>	<u>99,422</u>	<u>70,168</u>	<u>29,255</u>	<u>11,916</u>	<u>64</u>

Fuente: Boletín Estadístico Mensual. Instituto del Tabaco de la República Dominicana.

CUADRO No. 3.-

PRODUCCION NACIONAL DE CIGARROS

1 9 6 4

(En millar de unidades)

Mes	Total General	Vitolas	Corrientes Gruesos	Corrientes Finos
Enero	3,047	37	2,498	512
Febrero	3,076	55	2,075	946
Marzo	2,776	41	2,163	572
Abril	3,004	131	2,303	570
Mayo	2,415	55	1,147	1,213
Junio	2,658	71	1,808	779
Julio	2,064	73	1,044	947
Agosto	1,912	76	943	893
Septiembre	1,431	45	1,037	349
Octubre	1,637	45	682	910
Noviembre	1,607	9	970	628
Diciembre	<u>1,846</u>	<u>91</u>	<u>954</u>	<u>801</u>
Totales :	<u>27,473</u>	<u>729</u>	<u>17,624</u>	<u>9,120</u>

Fuente: Boletín Estadístico Mensual. Instituto del Tabaco de la República Dominicana.

CUADRO No. 4

DIVISAS GENERADAS POR LA EXPORTACION DE
TABACO EN RAMA

1959 - 1964

AÑOS	MILES DE RD\$
1959	3,200
1960	5,441
1961	9,005
1962	9,970
1963	9,569
1964	11,510

FUENTE: Banco Central de la Rep. Dominicana.-

CUADRO No. 5
EXPORTACION DE TABACO
1963 - 1964

	<u>1 9 6 3</u>		<u>1 9 6 4</u>	
	Volumen (En T.M.)	Valor (En miles RD\$)	Volumen (En T.M.)	Valor (En miles RD\$)
Enero	667	431	1,932	1,112
Febrero	1,052	678	1,011	585
Marzo	323	223	3,203	1,511
Abril	325	249	3,961	1,771
Mayo	167	139	1,579	894
Junio	1,121	569	1,416	764
Julio	359	231	924	516
Agosto	1,341	694	1,196	646
Septiembre	1,831	859	1,654	1,043
Octubre	3,449	1,644	2,589	1,915
Noviembre	2,664	1,616	3,664	2,482
Diciembre	<u>3,969</u>	<u>1,895</u>	<u>2,355</u>	<u>1,737</u>
T O T A L :	17,248	9,228	25,484	14,976

FUENTE: Banco Central de la República Dominicana.

CUADRO No. 6.-

VALOR Y QUANTUM DE LAS EXPORTACIONES DE
TABACO

1950 - 1964

(En millones de RD\$)

Años	Valor Corriente de las Exportaciones	Quántum de Expor- tación (a)
1950	4.7	6.1
1951	5.7	6.7
1952	5.3	6.3
1953	3.9	4.0
1954	4.9	5.1
1955	4.9	5.5
1956	5.1	5.6
1957	5.2	4.9
1958	4.8	4.8
1959	5.0	5.1
1960	6.7	6.3
1961	9.5	9.2
1962	10.0	7.6
1963	8.4	7.0
1964	14.9	10.6

a) Exportación de tabaco a precio 1958.

Fuentes: Dirección General de Estadística y Censos;
Banco Central de la República Dominicana.

CUADRO No. 7.-

EXPORTACIONES DOMINICANAS DE TABACO EN RAMA A LOS PAISES DE LA COMUNIDAD
ECONOMICA EUROPEA (1950-1963)

(En millones de RD\$)

Año	Alemania	Bélgica Luxemburgo	Francia	Italia ⁺	Países Bajos	Total CEE
1950	315,875	846,788	19,938	-	674,216	1,856,817
1951	319,815	558,330	590,229	24,851	612,975	2,106,200
1952	1,044,642	536,323	243,196	-	495,348	2,319,509
1953	597,586	696,952	265,345	-	465,703	2,025,586
1954	1,059,848	940,370	388,931	-	365,388	2,754,537
1955	791,675	764,052	405,131	-	538,311	2,499,169
1956	898,645	741,808	72,417	-	572,999	2,285,869
1957	1,210,519	917,162	-	-	722,019	2,849,700
1958	678,439	849,296	-	-	906,501	2,434,236
1959	44,079	742,504	-	-	919,434	2,108,017
1960	615,653	949,168	-	-	1,449,535	3,014,356
1961	1,053,884	1,204,878	132,453	-	1,490,887	3,882,102
1962	1,147,146	932,265	434,061	-	869,845	3,383,317
1963	990,534	941,349	275,341	-	784,645	2,991,869
Total	11,170,340	11,621,245	2,827,042	24,851	10,867,806	36,511,284

+ Incluye Trieste.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos.

CUADRO No. 8.-

VOLUMEN Y VALOR DEL TABACO EN RAMAS EXPORTADO POR LA REP. DOMINICANA
A LOS PRINCIPALES PAISES DE DESTINO

1950-1956

(Volumen en T.M. - Valor en miles de RD\$)

	1 9 5 0		1 9 5 1		1 9 5 2		1 9 5 3		1 9 5 4		1 9 5 5		1 9 5 6	
	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor
<u>Comunidad Económica Euro-</u> <u>pea (CEE)</u>	<u>5,081</u>	<u>1,857</u>	<u>5,518</u>	<u>2,106</u>	<u>6,266</u>	<u>2,319</u>	<u>4,494</u>	<u>2,026</u>	<u>6,576</u>	<u>2,754</u>	<u>6,241</u>	<u>2,499</u>	<u>5,539</u>	<u>2,286</u>
Alemania	839	316	840	320	2,885	1,045	1,341	598	2,652	1,060	2,089	792	2,327	899
Bélgica	2,250	847	1,337	558	1,437	536	1,463	697	2,157	940	1,819	764	1,686	742
Francia	43	20	1,628	590	629	243	583	265	1,002	389	1,060	405	181	72
Italia *	-	-	63	25	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Países Bajos (Holanda)	1,949	674	1,650	613	1,315	495	1,107	466	765	365	1,273	538	1,345	573
<u>Asociación Europea de Li-</u> <u>bre Intercambio (EFTA)</u>	<u>118</u>	<u>40</u>	<u>187</u>	<u>73</u>	<u>143</u>	<u>63</u>	<u>60</u>	<u>30</u>	<u>57</u>	<u>27</u>	<u>165</u>	<u>71</u>	<u>451</u>	<u>205</u>
Austria	22	6	102	37	-	-	-	-	-	-	158	68	361	158
Dinamarca	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4	2	14	7
Gran Bretaña	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Noruega	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Portugal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	1	46	24
Suecia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Suiza	96	34	85	36	143	63	60	30	57	27	-	-	30	16
<u>Estados Unidos de América</u>	<u>13</u>	<u>20</u>	<u>10</u>	<u>5</u>	<u>15</u>	<u>8</u>	<u>7</u>	<u>3</u>	<u>19</u>	<u>10</u>	<u>95</u>	<u>31</u>	<u>15</u>	<u>7</u>
<u>Puerto Rico</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2</u>	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>1</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
<u>Antillas Holandesas</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
<u>Japón</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
<u>España</u>	<u>6,236</u>	<u>1,860</u>	<u>6,582</u>	<u>2,177</u>	<u>5,237</u>	<u>1,639</u>	<u>51</u>	<u>15</u>	<u>1,986</u>	<u>654</u>	<u>2,494</u>	<u>808</u>	<u>2,765</u>	<u>879</u>
<u>Canada</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
<u>Resto del Mundo</u>	<u>3,026</u>	<u>951</u>	<u>3,694</u>	<u>1,349</u>	<u>3,582</u>	<u>1,246</u>	<u>4,845</u>	<u>1,883</u>	<u>3,689</u>	<u>1,475</u>	<u>4,113</u>	<u>1,481</u>	<u>4,682</u>	<u>1,737</u>
<u>T O T A L</u>	<u>14,474</u>	<u>4,729</u>	<u>15,993</u>	<u>5,702</u>	<u>15,245</u>	<u>5,276</u>	<u>9,457</u>	<u>3,957</u>	<u>12,327</u>	<u>920</u>	<u>13,108</u>	<u>4,890</u>	<u>13,452</u>	<u>5,114</u>

* Incluye Trieste.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos.

CUADRO No. 8.-

VOLUMEN Y VALOR DEL TABACO EN RAMAS EXPORTADO POR LA REP. DOMINICANA A LOS
PRINCIPALES PAISES DE DESTINO

1957 - 1964

(Volumen en T. M. - Valor en miles de RD\$)

	1957		1958		1959		1960		1961		1962		1963		1964	
	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor
<u>Comunidad Económica Euro-</u> <u>pea (CEE)</u>	<u>6,114</u>	<u>2,850</u>	<u>5,647</u>	<u>2,434</u>	<u>4,777</u>	<u>2,108</u>	<u>6,274</u>	<u>3,015</u>	<u>8,772</u>	<u>3,882</u>	<u>6,013</u>	<u>3,383</u>	<u>6,302</u>	<u>2,992</u>	<u>7,826</u>	<u>3,774</u>
Alemania	2,676	1,211	1,777	678	1,175	446	1,423	616	2,548	1,054	2,199	1,147	2,127	991	2,047	989
Bélgica	1,969	917	1,843	849	1,508	743	1,914	949	2,710	1,205	1,492	932	1,792	441	1,719	1,119
Francia	-	-	-	-	-	-	-	-	326	132	784	434	670	275	2,071	788
Italia *	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4	3
Países Bajos (Holanda)	1,469	722	2,027	907	2,094	919	2,937	1,450	3,188	1,491	1,538	870	1,723	785	1,985	875
<u>Asociación Europea de Li-</u> <u>bre Intercambio (EFTA)</u>	<u>129</u>	<u>57</u>	<u>186</u>	<u>78</u>	<u>90</u>	<u>41</u>	<u>23</u>	<u>13</u>	<u>62</u>	<u>28</u>	<u>98</u>	<u>62</u>	<u>302</u>	<u>185</u>	<u>267</u>	<u>180</u>
Austria	100	42	102	38	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dinamarca	23	12	6	3	2	1	3	2	51	24	63	43	98	57	146	111
Gran Bretaña	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6	5
Noruega	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Portugal	6	3	78	37	88	40	20	11	11	4	35	19	204	128	115	64
Suecia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Suiza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<u>Estados Unidos de América</u>	<u>3</u>	<u>2</u>	<u>45</u>	<u>16</u>	<u>406</u>	<u>157</u>	<u>594</u>	<u>313</u>	<u>618</u>	<u>291</u>	<u>853</u>	<u>539</u>	<u>2,041</u>	<u>1,432</u>	<u>6,023</u>	<u>4,231</u>
<u>Puerto Rico</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>8</u>	<u>3</u>	<u>1,266</u>	<u>616</u>	<u>2,091</u>	<u>1,045</u>	<u>2,348</u>	<u>1,412</u>	<u>1,151</u>	<u>854</u>	<u>4,129</u>	<u>3,453</u>
<u>Antillas Holandesas</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
<u>Japón</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
<u>España</u>	<u>1,133</u>	<u>543</u>	<u>2,290</u>	<u>1,017</u>	<u>3,205</u>	<u>1,340</u>	<u>4,153</u>	<u>1,693</u>	<u>6,011</u>	<u>2,493</u>	<u>6,858</u>	<u>3,684</u>	<u>4,884</u>	<u>2,051</u>	<u>1,249</u>	<u>542</u>
<u>Canada</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>48</u>	<u>26</u>	<u>5</u>	<u>3</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4</u>	<u>2</u>	<u>2</u>	<u>1</u>	<u>6</u>	<u>3</u>
<u>Resto del Mundo</u>	<u>4,458</u>	<u>1,709</u>	<u>3,336</u>	<u>1,246</u>	<u>3,702</u>	<u>1,361</u>	<u>2,872</u>	<u>1,083</u>	<u>4,407</u>	<u>1,723</u>	<u>2,061</u>	<u>946</u>	<u>2,051</u>	<u>907</u>	<u>5,438</u>	<u>2,515</u>
<u>T O T A L :</u>	<u>11,833</u>	<u>5,161</u>	<u>11,504</u>	<u>4,791</u>	<u>12,236</u>	<u>5,036</u>	<u>15,193</u>	<u>6,736</u>	<u>21,961</u>	<u>9,462</u>	<u>18,235</u>	<u>10,028</u>	<u>16,743</u>	<u>8,422</u>	<u>24,938</u>	<u>14,698</u>

* Incluye Trieste.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos.

CUADRO No. 9.-

EXPORTACION DE CIGARRILLOS POR PAIS DE
DESTINO

País	1 9 6 2		1 9 6 3		Porcentajes de Cantida- des
	Cantidad No de Piezas	Valor RD\$	Cantidad No de Piezas	Valor RD\$	
Estados Unidos	6,200	74	10,100	160	63.0
Haití	-	-	5,000	20	-
Islas Vírgenes (EU)	-	-	5,000	20	-
Puerto Rico	2,700	20	10,000	100	270.3
Alemania Occidental	<u>5,000</u>	<u>20</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>13,900</u>	<u>114</u>	<u>30,100</u>	<u>300</u>	<u>116.5</u>

Fuente: Comercio Exterior de la República Dominicana.

CUADRO No. 10.-

EXPORTACION DE CIGARRILLOS POR PAIS DE DESTINO

País	1 9 6 2		1 9 6 3		Porcen- tajes de Cantida des
	Cantidad No. de Piezas	Valor RD\$	Cantidad No. de Piezas	Valor RD\$	
Estados Unidos	342,050	34,614	91,875	11,952	- 73.1
Nicaragua	1,100	115	-	-	-
Panamá	6,750	933	1,750	381	- 74.0
Martinica	125	13	-	-	-
Islas Virgenes (EUA)	3,000	340	2,000	240	- 34.0
Puerto Rico	52,000	3,695	-	-	-
Venezuela	750	94	50	5	- 933.3
Alemania Occidental	150	26	-	-	-
España	150	17	-	-	-
Irlanda (Eire)	2,000	160	-	-	-
Reino Unido	13,000	1,082	102,500	1,620	688.5
Suiza	600	165	-	-	-
Japón	500	44	-	-	-
Total :	<u>422,175</u>	<u>41,298</u>	<u>198,175</u>	<u>14,198</u>	<u>- 53.1</u>

Fuente: Comercio Exterior de la República Dominicana.

CUADRO No. 11.-

EXPORTACION DE TABACO EN RAMA POR PAIS DE DESTINO

(Volumen en T.M. - Valor en miles RD\$)

P a í s	1 9 6 3		1 9 6 4		Porcenta- jes de Aumento o Disminu- ción *
	Volumen	Valor	Volumen	Valor	
Estados Unidos	2,216	1,697	6,023	4,231	171.8
Puerto Rico	1,136	854	4,130	3,453	263.2
Alemania Occidental	1,889	914	2,047	989	83.6
Bélgica	1,671	894	1,719	1,119	2.9
España	2,685	1,107	1,249	542	- 53.5
Gibraltar	184	68	424	126	130.4
Países Bajos (Holanda)	1,741	809	1,985	875	14.0
Portugal	193	194	115	64	- 40.4
Cambodia	31	19	-	-	-
Africa del Norte	1,405	696	1,578	678	12.3
Africa Ecuatorial	212	88	244	104	15.0
Islas Canarias	2,133	951	3,156	1,586	48.0
Islas Azores	7	4	-	-	-
Francia	654	275	2,071	788	2,167.0
Canada	2	1	6	3	200.0
Chile	7	3	-	-	-
Dinamarca	96	57	146	111	52.0
Uruguay	-	-	34	18	-
Venezuela	-	-	2	3	-
Italia	-	-	4	3	-
Inglaterra	-	-	6	5	-
Suecia	-	-	-	-	-
Total:	16,262	8,631	24,939	14,698	53.4

* Porcentajes de Volúmenes.

Fuente: Instituto del Tabaco de la República Dominicana.

CUADRO No. 12.-

FINCAS TABACALERAS POR ZONAS SEGUN EL TIPO DE
TERRENO

Zonas	Arenoso	Arcilloso	Arcillo Arenoso	Otros	Total
Sur	1,050	1,409	786	271	3,516
Este	673	525	551	224	1,973
Central	2,334	3,208	2,781	570	8,893
Nordeste	675	1,529	973	629	3,806
Cibao	9,043	14,238	7,565	2,088	32,934
Noroeste	3,507	2,720	2,843	418	9,488
Norte	1,569	2,711	1,999	334	6,613
Total del País	<u>18,851</u>	<u>26,340</u>	<u>17,498</u>	<u>4,534</u>	<u>67,223</u>

Fuente: Instituto del Tabaco de la República Dominicana.

CUADRO No. 13.-

FINCAS TABACALERAS POR ZONAS SEGUN EL TIPO
DE TERRENO

Zonas	% del Total en cada Zona				Total de Fincas
	Arenoso	Arcilloso	Arcilloso Arenoso	Otros	
Sur	29.9	40.1	22.3	7.7	3,516
Este	34.1	26.6	27.9	11.4	1,973
Central	26.2	36.1	31.3	6.4	8,893
Nordeste	17.7	40.2	25.6	16.5	3,806
Cibao	27.4	43.3	23.0	6.3	32,934
Noroeste	36.9	28.7	30.0	4.4	9,488
Norte	23.7	41.0	30.2	5.1	6,613
Total del País	<u>28.0</u>	<u>39.2</u>	<u>26.0</u>	<u>6.8</u>	<u>67,223</u>

Fuente: Instituto del Tabaco de la República Dominicana.

CUADRO No. 14.-

FINCAS TABACALERAS, SUPERFICIE SEMBRADA DE TABACO
Y ESTIMADO DE COSECHA POR ZONAS

Zonas La República	Fincas		Superficie Sembrada de Tabaco		Estimado de Cosecha		
	No. 67223	% 100	No. 696945	% 100	No. 980181	% 100	P/Tarea sembrada Tabaco. 1.4
1.- Sur	3,516	5.4	53,013	7.6	65,812	6.8	1.2
2.- Este	1,973	3.0	20,854	3.1	31,268	3.3	1.5
3.- Central	8,893	13.2	97,407	13.9	122,531	12.5	1.3
4.- Nordeste	3,896	5.6	47,864	6.9	51,264	5.3	1.6
5.- Cibao	32,934	48.9	319,725	45.9	461,823	47.0	1.4
6.- Noroeste	9,488	14.1	96,409	13.8	151,057	15.3	1.6
7.- Norte	6,613	9.8	61,673	8.8	96,426	9.8	1.6

Fuente: Instituto del Tabaco de la República Dominicana.

CUADRO No. 14.-

FINCAS TABACALERAS, SUPERFICIE SEMBRADA DE TABACO
Y ESTIMADO DE COSECHA POR ZONAS

Zonas La República	Fincas		Superficie Sem- brada de Tabaco		Estimado de Cosecha		
	No. 67223	% 100	No. 696945	% 100	No. 980181	% 100	P/Tarea sembrada Tabaco. 1.4
1.- Sur	3,516	5.4	53,013	7.6	65,812	6.8	1.2
2.- Este	1,973	3.0	20,854	3.1	31,268	3.3	1.5
3.- Central	8,893	13.2	97,407	13.9	122,531	12.5	1.3
4.- Nordeste	3,896	5.6	47,864	6.9	51,264	5.3	1.6
5.- Cibao	32,934	48.9	319,725	45.9	461,823	47.0	1.4
6.- Noroeste	9,488	14.1	96,409	13.8	151,057	15.3	1.6
7.- Norte	6,613	9.8	61,673	8.8	96,426	9.8	1.6

Fuente: Instituto del Tabaco de la República Dominicana.

CUADRO No. 15.-

NUMERO Y AREA DE LOS RANCHOS EXISTENTES EN LAS FINCAS
TABACALERAS DEL PAIS POR ZONAS

ZONAS	RANCHOS		AREAS DE LOS RANCHOS (Varas Cuadradas)		
	No.	Por 100 Tareas	No.	Por Finca	Por 100 Tareas
Sur	2,696	5.1	119,761	34.1	225.9
Este	2,040	9.8	101,888	51.6	488.6
Central	8,737	9.0	369,325	41.5	379.2
Nordeste	3,394	7.1	148,610	39.0	310.5
Cibao	31,616	9.9	1,933,099	58.7	604.6
Noroeste	8,372	8.7	438,608	46.2	454.9
Norte	<u>5,905</u>	<u>9.6</u>	<u>303,356</u>	<u>45.9</u>	<u>491.9</u>
Total del País	<u>62,760</u>	<u>9.0</u>	<u>3,414,647</u>	<u>50.8</u>	<u>489.9</u>

Fuente: Instituto del Tabaco de la República Dominicana.

CUADRO No. 16.-

REGIMEN DE TENENCIA DE LAS TIERRAS SEMBRADAS
DE TABACO

ZONAS	Superficie en Tareas				Total *
	Propia	Arrendada	En Aparcería	Otros	
Sur	163,580	4,420	18,435	38,412	224,487
Este	178,472	5,494	7,528	28,886	220,380
Central	342,315	9,924	42,497	229,357	624,093
Nordeste	182,455	5,809	26,629	48,479	263,372
Cibao	983,341	31,032	207,524	169,945	1,391,842
Noroeste	471,436	30,661	42,486	78,276	622,859
Norte	254,330	22,378	52,983	76,692	406,383
Total del País	<u>2,575,929</u>	<u>109,718</u>	<u>398,082</u>	<u>670,047</u>	<u>3,753,776</u>

Fuente: Instituto del Tabaco de la República Dominicana

CUADRO No. 17.-

REGIMEN DE TENENCIAS DE LAS TIERRAS SEMBRADAS
DE TABACO

% del Total en cada Zona

Zonas	Superficie en Tareas			Otros %	Total de Tareas
	Propia %	Arrendada %	En Aparcería %		
Sur	72.7	2.0	8.2	17.1	224,487
Este	81.0	2.5	3.4	13.1	220,380
Central	54.9	1.6	6.8	36.7	624,093
Nordeste	69.3	2.2	10.1	18.4	263,372
Cibao	70.7	2.2	14.9	12.2	1,391,842
Noroeste	75.7	4.9	6.8	12.6	622,859
Norte	<u>62.6</u>	<u>5.5</u>	<u>13.0</u>	<u>18.9</u>	<u>406,383</u>
Total del País	68.6 =====	2.9 =====	10.6 =====	17.9 =====	3,753,776 =====

Fuente: Instituto del Tabaco de la República Dominicana.

CUADRO No. 18.-

COSECHEROS DE TABACO POR ZONAS SEGUN EL NUMERO
DE AÑOS DEDICADOS A LA SIEMBRA

Zonas	AÑOS DEL COSECHERO				Total
	Un año y menos	2 a 4 años	5 a 9 años	10 años y más	
Sur	919	823	628	1,146	3,516
Este	807	440	166	560	1,973
Central	2,486	1,778	1,166	3,103	8,893
Nordeste	1,904	618	467	817	3,806
Cibao	10,948	5,066	3,464	13,456	32,934
Noroeste	4,416	1,718	779	2,575	9,488
Norte	2,664	1,221	781	1,947	6,613
Total del País	24,504 =====	11,664 =====	7,451 =====	23,604 =====	67,223 =====

Fuente: Instituto del Tabaco de la República Dominicana.

CUADRO No. 19.-

COSECHEROS DE TABACO POR ZONAS SEGUN EL NUMERO
DE AÑOS DEDICADOS A LA SIEMBRA

% del Total de cada Zona

Zonas	Un año y menos %	2 a 4 años %	5 a 9 años %	10 años y más %	Total Cosecheros
Sur	26.1	23.4	17.9	32.6	3,516
Este	40.9	22.3	8.4	28.4	1,973
Central	32.0	20.0	13.1	34.9	8,893
Nordeste	50.0	16.2	12.3	21.5	3,806
Cibao	33.2	15.4	10.5	40.9	32,934
Noroeste	46.6	18.1	8.2	27.1	9,488
Norte	<u>40.3</u>	<u>18.5</u>	<u>11.8</u>	<u>29.4</u>	<u>6,613</u>
Total del País	36.5 ====	17.3 ====	11.1 ====	35.1 ====	67,223 =====

Fuente: Instituto del Tabaco de la República Dominicana.